

135
2 Gen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO Y SUS EFECTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N :

ENRIQUE HERNANDEZ NAVARRETE

SERGIO GARCIA CALDERON

DIRECTOR: C. P. MARTHA R. ORTIZ SOTRES

1 9 8 5



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES	4
I. PANORAMA GENERAL DE MEXICO.	4
1.- Superficie y Población.	4
2.- Gobierno y Sistema Político.	5
3.- Economía.	
4.- Relaciones Internacionales.	12
II. ETAPAS SIGNIFICATIVAS EN EL PROCESO DEVALUATORIO - DEL PESO MEXICANO	13
1.- Primera etapa, Porfirio Díaz Mori: 1904.	16
2.- Segunda etapa, período de la Revolución Mexicana: 1910-1920.	19
3.- Tercera etapa, Abelardo L. Rodríguez: 1933.	20
4.- Cuarta etapa, Lázaro Cárdenas del Río: 1938.	22
5.- Quinta etapa, Miguel Alemán Valdez: 1948-1949.	24
6.- Sexta etapa, Adolfo Ruiz Cortines: 1954.	26
7.- Séptima etapa, Luis Echeverría Álvarez: 1976.	29
8.- Octava etapa, José López Portillo: 1982.	33
9.- Novena etapa, Miguel de la Madrid Hurtado: --- 1982-1983.	42
10.- Décima etapa, Miguel de la Madrid Hurtado: Sep tiembre 1983-Marzo 1985.	46

III.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INFLACION.	47
1.- Definición.	48
2.- Causas y consecuencias.	49
3.- Tipos de Inflación.	52
4.- Perspectivas de la Inflación.	55

CAPITULO II

PROBLEMATICA DE LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS - DE INFLACION.	58
I.- LA INFORMACION FINANCIERA	58
1.- ¿ Qué es la Información Financiera ?	58
2.- Características de la Información Financiera	59
3.- Los Estados Financieros.	61
4.- Principios de Contabilidad generalmente acep tados.	64
5.- Limitantes de la Información Financiera.	69
II.- PROBLEMATICA FINANCIERA ACTUAL DE LAS EMPRESAS.	70

CAPITULO III

ALGUNAS TECNICAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE --- CAUSA LA INFLACION EN LA EMPRESA Y EN LA INFORMACION - FINANCIERA.	75
1.- Reinversión de Utilidades.	76
2.- Costos de Reposición.	77

3.- Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance.	81
4.- Valor Actual.	85

CAPITULO IV

LA INFORMACION FINANCIERA ACTUALIZADA COMO INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.	88
1.- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.	92
2.- Método de actualización de costos específicos.	95
a) Sistema de costo de reposición.	95
b) Sistema de valor de mercado.	96
c) Sistema de equivalencia a valor efectivo actual.	96
d) Sistema de medición múltiple.	97
3.- Método utilizado en México para reconocer -- los efectos de la Inflación en la Información Financiera.	103
A) Inventarios y costo de Ventas.	107
B) Terrenos, Edificios, Maquinaria y Equipo, su depreciación acumulada y la depreciación del periodo.	112
C) Capital Contable.	118
D) Resultado por tenencia de activos no monetarios.	119
E) Cuenta transitoria.	120
F) Resultado por posición monetaria. (Pérdida o utilidad por exposición).	122
G) Costo integral de financiamiento.	126
H) Paridad técnica o de equilibrio.	128

CAPITULO V

ALGUNAS MEDIDAS ESTRATEGICAS PARA CONTRARRESTAR LOS - EFECTOS INFLACIONARIOS EN LAS EMPRESAS.	136
1.- Estrategias Financieras.	139
a) Minimización de Activos Monetarios.	139
b) Optimizar el uso de la Palanca Financiera (Endeudamiento).	141
c) Fijación de precios en función del costo de reposición.	142
d) Valuación de Inventarios.	144
e) Aumento de la Capacidad generadora de uti lidades	145
2.- Estrategias Operacionales.	146
a) Optimización del aprovechamiento de la ca pacidad de producción y operación.	146
b) Mejorar la Productividad.	150
c) Modificar la estructura de producción.	152
d) Investigación, desarrollo e introducción de nuevos productos.	156
CONCLUSIONES	157
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

Indudablemente la inflación constituye una fuerza destructiva para la economía de un país y actualmente México atraviesa por un período de inestabilidad económica, cuya característica principal es el alto índice inflacionario, lo cual ha provocado una serie de graves consecuencias para la población.

Los efectos de la inflación se reflejan tanto a nivel individual como a nivel empresarial, trayendo como consecuencia entre otros aspectos: el deterioro del poder adquisitivo de la moneda, la escasez de los bienes de consumo, los despidos masivos de personal y la reducción de las jornadas de trabajo.

Además de los grandes estragos que la inflación provoca a los diversos sectores sociales, esta incide fuertemente en la información financiera, que es la base de la Toma de Decisiones en la mayoría de las empresas.

Esta investigación tiene como propósito hacer un estudio de los efectos que la inflación ha tenido sobre la empresa y la información financiera, tomando en consideración la situa---

ción de crisis por la que atraviesa la economía de nuestro país. Tratando de explicar esta crisis a través del análisis de sus antecedentes, hechos actuales y perspectivas en nuestro país.

De la misma forma hacemos especial énfasis de la gran importancia que tiene para las empresas, el contador con la información confiable y oportuna, que le permita una adecuada toma de decisiones, enunciando algunos criterios que la profesión contable ha emitido con el fin de disminuir los efectos --- devastadores de la inflación.

Asimismo, consideramos importante presentar una recopilación de los diversos esfuerzos que tanto la profesión contable, - como las empresas en particular han realizado para hacer - frente a los problemas derivados de la inestabilidad económica.

Cabe mencionar que aún cuando mucho se ha escrito sobre este tema y se han planteado diversas alternativas de solución al problema, no existe una regla general aplicable a todas las _ empresas. Y que el éxito o fracaso que se obtenga tanto a _ nivel empresa como en el ámbito nacional depende únicamente de la habilidad y precisión con que se apliquen las medidas _

más adecuadas, además de contar con un espíritu de superación y un deseo generalizado por salir de la crisis.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

I. PANORAMA GENERAL DE MEXICO.

Con el propósito de establecer un cuadro de referencia - adecuado, que permita una mejor comprensión del tema central de este trabajo, empezaremos por mencionar algunos antecedentes de carácter general, que en algún momento - pueden significar las razones principales que han motivadado la situación actual de crisis por la que atraviesa -- nuestro País.

1) Superficie y Población.

Los Estados Unidos Mexicanos comprenden 31 estados y un Distrito Federal. Por su extensión, México ocupa - el tercer lugar entre las Naciones de América Latina y el segundo en Población. Las principales ciudades - del país son: México con 14.5 millones (incluyendo el área Metropolitana); Guadalajara con 3.1 millones y - Monterrey con 2.3 millones.

Lo anterior quiere decir que prácticamente un tercio de la población, exactamente el 27.3%, vive en las tres metrópolis más importantes del País.¹

2) Gobierno y Sistema Político.

La presente forma de gobierno de México emana de la Constitución de 1917.

México se constituyó en República Federal, dividiendo los poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

De igual manera el sistema Político Mexicano emana de la Constitución de 1917 que se origina en la Revolución de 1910.

Conforme a la Constitución, el Presidente podrá desempeñar su cargo por un solo período de seis años. No hay reelección. Los miembros del Gabinete, Jefes de Departamento y Directores de las principales dependencias estatales y empresas paraestatales son designados por el propio Presidente.

¹ Censo de 1980.

El Partido dominante desde 1929, ha sido el partido -- oficial, el cual ha tenido diferentes nombres, pero -- hoy en día se le conoce como Partido Revolucionario -- Institucional (PRI). Dicho Partido ha triunfado en todas las elecciones presidenciales desde hace 54 años.

3) Economía.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, la economía de -- México dependía primordialmente de las actividades --- agrícolas y mineras. Podría decirse que el "despegue" del desarrollo de México se logró con la explotación y exportación de minerales (plata principalmente) y productos agrícolas. Y en menor grado, con la producción y exportación de textiles durante la segunda guerra -- mundial.

Después de 1945, el proceso de industrialización recibió enorme impulso y la política de sustitución de importaciones cobró fuerza, especialmente durante la administración de Miguel Alemán (1946-1952) y en sexenios posteriores. Para 1970, la producción industrial representaba el 32.6% del Producto Interno Bruto (PIB) y, para 1982, había ascendido a 35%.²

Sin embargo, esto se logró a espensas del sector agrícola. Y no obstante los ambiciosos proyectos para resucitar las zonas rurales, ha habido una incontenible emigración poblacional hacia los tres grandes centros urbanos del país: el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Asimismo, la ausencia de inversiones ha dejado al campo en situación tan difícil, que México ya no es autosuficiente en ciertos productos de primera necesidad, como maíz y frijol que tienen que ser importados en la actualidad.

Para mediados de los años setentas, la economía de México sufrió una importante transformación al optarse por la Explotación Petrolera. De ser un importador neto de petróleo en 1973, México se convirtió de pronto en la cuarta nación productora de petróleo del mundo en 1980. Durante el sexenio del Presidente López Portillo, la economía se encauzó hacia el aumento de la producción y exportación del petróleo y sus derivados. Y no fue sino hasta que comenzaron a descender -

² Banco de México.

los precios mundiales del petróleo en 1981, cuando se pensó en diversificar la economía y evitar la dependencia excesiva del petróleo.

Ante la pérdida de ingresos petroleros en 1981, el gobierno de López Portillo recurrió a la obtención de nuevos créditos en el extranjero. Así, al finalizar 1981, la deuda externa había crecido en US\$19,140 millones sobre el saldo de US\$33,813 millones en 1980. Esos nuevos préstamos significaron un incremento de 56.5% sobre la deuda externa total existente hasta 1980.²

Al 30 de junio de 1983, la deuda externa del sector público, excluyendo la concerniente a la banca nacionalizada, ascendía a unos US\$60,000 millones.²

El Presidente Miguel de la Madrid, que tomó posesión el 1º de diciembre de 1982, ha indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, que una de las metas económicas de su gobierno es restaurar la confianza nacional e internacional en México. De la Madrid,

² Banco de México.

en contraste con López Portillo, ha convertido la lucha contra la inflación en uno de sus principales objetivos.

Otras metas son la recuperación del control sobre el mercado de divisas, la reestructuración de la deuda externa, el restablecimiento de los niveles de la reserva internacional de México y la batalla contra la grave crisis de desempleo.

Se considera que las medidas del gobierno y el efecto general de la crisis económica sobre la industria manufacturera, han estimulado el desempleo y el subempleo en 12 millones de personas económicamente activas, de un total de 20 millones. Sin embargo, el gobierno sostiene que el costo social de su programa económico (aplicado a instancias del *FMI), hubiese sido mucho mayor de no haber sido por los pasos inmediatos que se dieron para dominar la crisis.

Con el fin de abatir el déficit presupuestal del sector público, el gobierno ha enunciado notables reducciones en los subsidios que concede, aumento en los -

* Fondo Monetario Internacional.

precios de los artículos que produce y un mayor control de sus egresos. El propósito es lograr que el déficit descienda del nivel de aproximadamente 16% del PIB en 1982, a 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y no más del 3.5% en 1985.

En los primeros siete meses de 1983, los ingresos totales del sector público alcanzaron 2 billones 960,000 millones de pesos, un aumento de aproximadamente 124% respecto al mismo período de 1982, y 55% del ingreso total originalmente presupuestado para 1983. Los egresos del sector público ascendieron al equivalente de 3 billones 460 millones, aproximadamente 52% del monto total programado para 1983. En su informe anual de septiembre, el Presidente explicó que, de enero a julio, el déficit presupuestal total era alrededor de 496,000 millones de pesos, 33% de la suma programada (un billón 488,000 millones) y 31.4% menos que la cifra (723,032 millones) registrada en el mismo período de 1982.

En el sector externo, las rígidas normas del gobierno respecto a las importaciones han producido una balan-

ra superar sus deudas son, por supuesto vitales para la banca internacional. Cuando resultó evidente la magnitud de los problemas económicos de México en 1982, se reveló que solo en Estados Unidos los nueve bancos más grandes de ese país habían prestado a México el equivalente al 50% de su capital y reservas.

4) Relaciones Internacionales.

México es miembro fundador de relevantes organizaciones internacionales. Es integrante original de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), también de las grandes instituciones financieras como el FMI y del BID.

Sin embargo, México se mantiene fuera del GATT (Convenio General sobre Comercio y Aranceles) y también, a pesar de su importancia como productor de petróleo no forma parte de la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo).

México mantiene relaciones diplomáticas con más de -- 130 países y su política exterior está fincada en la no-intervención en los asuntos internos de otros países y en la autodeterminación.

Sirven de ejemplo del espíritu de México, el Tratado de Tlatelolco (que prohíbe el empleo y posesión de armas nucleares en América Latina) y en fecha reciente, su actitud de proceder como miembro del Grupo Contadora en relación con los problemas de América Central y en concreto de Nicaragua.

II. ETAPAS SIGNIFICATIVAS EN EL PROCESO DEVALUATORIO DEL PESO MEXICANO

Quizá resulte difícil creerlo, pero hubo una época en -- que los norteamericanos preferían los pesos a los dóla--res... y el peso era la moneda de curso legal en Estados Unidos para el pago de todas las deudas públicas y privadas. El peso plata de México, era, asimismo, la moneda - de la China Imperial y de la mayor parte del Lejano --- Oriente. Durante más de tres centurias figuró entre las divisas más respetadas del mundo.

Las glorias del peso mexicano pueden parecer un recuerdo remoto y muy distante de la desacreditada posición que hoy ocupa el peso mexicano. Antes de la existencia de las deudas piramidales y la impresión desmedida del papel moneda se pusiera de moda internacionalmente, las monedas acuñadas eran los medios de pago más populares y de mayor aceptación en el mundo.

Pero la fuerza o la debilidad de las divisas, se tratara de moneda acuñada con metal precioso o de papel, dependía en gran medida entonces -como hoy- de la imagen, del factor confianza o de la predilección pública por una moneda frente a otras.

El peso de plata mexicano alcanzó gran fama que hizo de él, la divisa más confiable y respetada de su tiempo en el comercio con el Lejano Oriente y otras regiones del mundo.

El origen de la fama de la moneda de plata mexicana se -- inició con la fundación de la Casa de Moneda de México, - según Cédula Real del 11 de Mayo de 1535, cuando habfan - transcurrido apenas 14 años desde la conquista de la Gran

Tenochtitlán por Hernán Cortés.

Cuando Europa y Norte América comenzaron a comerciar con el Lejano Oriente, no habfa casas que acuñaran monedas, - internacionalmente reconocidas, ni en China, Japón o Indochina.

Asf para finales del siglo XVI, el peso mexicano era ya - el medio de pago más aceptado en China, especialmente en el comercio de la seda y el té. Asimismo, los pesos mexicanos eran el instrumento de pago común entre los traficantes que exportaban opio de la India a China. Los ingleses usaron también el peso mexicano para solventar sus -- gastos en la India. La demanda de pesos mexicanos en China y Asia sudoriental fue tan grande que, en ocasiones, - llegó a pagarse por ellos un premio de 30% sobre su valor intrínseco en plata. Los comerciantes en situaciones diffciles pagaban un premio hasta de 80%. Todavía en 1906, la moneda mexicana tenfa tanta demanda, que se pagaba un premio de 40% por ella en muchas ciudades del sur de China.

Los pesos mexicanos alcanzaron su máximo nivel de popularidad a mediados del siglo XIX. En aquel periodo circula-

ban en China más pesos que en México mismo.

En las 13 colonias que constituyen hoy los Estados Unidos, el peso mexicano fué un medio popular de pago, aunque las operaciones se concentraran en libras, chelines y peniques. El valor del peso mexicano variaba en cada una de las 13 colonias, pues mientras que en Carolina del Sur era de 32 chelines, en Georgia apenas llegaba a 5 chelines.

1.- Primera etapa, Porfirio Díaz Mori: 1904.

Al comenzar el siglo XX había claros indicios de que el peso mexicano y el precio mundial de la plata, que había sido su principal punto de apoyo sufriría una pronunciada baja. Y lo mismo ocurría con la balanza de pagos de México.

La base misma del pago de mercancías y servicios entre las naciones habría de ser objeto, en breve tiempo, de un cambio radical. El nacionalismo se propagaba. El sistema colonial que dominaba el comercio mundial asumía formas distintas. Los Estados Unidos emergía como la suprema poten-

cia económica del mundo, en lugar del Reino Unido, cuyo imperio en pocos años comenzaría a desintegrarse.

Dentro de México, el colonialismo interno del imperio -- creado por Porfirio Díaz, al igual que el imperio británico, había ascendido a su nivel máximo y ya no podía -- sostenerse más. El porfiriato era anacrónico. Un sistema de poder inflexible que no podía ajustarse al cambio. Su desaparición era solo cuestión de tiempo.

Simultáneamente, un nuevo sistema monetario internacional apoyado en el "patrón oro", ganaba aceptación en todo el mundo. Las monedas debían ser medidas en términos de "valor oro".

El 16 de noviembre de 1904, México entró en ese mundo. - El arquitecto del proyecto fue Don José Yves Limantour, el Secretario de Hacienda de Porfirio Díaz. Limantour fijó la paridad a \$ 2.00 pesos para la compra de un dólar y a \$ 1.99 para su venta.

Sin embargo, en el ámbito del comercio internacional, el peso se hallaba en proceso devaluatorio desde 1875. En -

aque! año (1875), el peso tenía un valor de menos de un -
dólar por vez primera en más de cinco décadas. Era necesa
rio pagar un peso, un centavo y una décima de centavo pa-
ra comprar un dólar.

Por increíble que parezca y a pesar de todo, de 1820 a --
1875, el peso disfrutó de una firme supremacía sobre el -
dólar. Durante esa etapa se necesitaba más de un dólar pa
ra comprar un peso.

El punto máximo para la moneda mexicana se dió en 1859. -
Se requería pagar entonces un dólar y ocho centavos para
adquirir un peso.

Años después, en 1875, el peso iniciaría su curso descen-
dente proceso que después de 109 años, de una revolución
y 25 presidentes, todavía no ha concluido.

El peso cayo de \$ 1.01 en 1875 a \$ 2.38 en 1903. Sin em--
bargo, en 1904, Limantour fijó arbitrariamente el tipo de
cambio de \$ 2.00 para la compra de un dólar.

Siendo que en el mercado libre el dólar sé había estado -

vendiendo a \$ 2.38 y en ocasiones hasta en \$ 3.00, la nue
va paridad constituyó en realidad una revaluación y no --
una devaluación.

Al mismo tiempo, Limantour colocó al Sistema Monetario -
Mexicano bajo el patrón oro, pero la manera arbitraria y_
ficticia en que esto se dispuso, hizo que muchos mexica--
nos la calificarán como el "patrón cojo".

Sencillemente, por decreto, Limantour asignó al peso un -
valor de 75 centímetros de oro puro. Y con aquellos pode--
res dictatoriales de que gozó bajo el Gobierno de Porfi--
rio Díaz, fijó la paridad con el dólar a dos por uno, en_
lugar de usar la paridad del mercado libre que fijaba la_
tasa de cambio en alrededor de \$ 2.38

2.- Segunda etapa, Período de la Revolución Mexicana: 1910-1920

La segunda etapa de cambio significativo para el peso no
se refiere a una fecha, sino a un período. En este perío_
do hubo una impresión desenfrenada de papel moneda.

Para 1914, el peso había sido devaluado de su nivel de --- \$ 2.00 por dólar en 1904, a \$ 3.30 . Y luego se desató una anarquía casi total con la impresión de las "bilimbiques" (emisión irregular de papel moneda por distintos bancos y facciones revolucionarias).

En 1915, el peso bajó a \$ 11.15 y en 1916 a \$ 23.82. En -- 1917, a fin de restablecer el orden monetario, las monedas de oro y plata volvieron a ser los medios corrientes de pago, en sustitución del papel moneda. De 1917 a 1930, el peso entró en una etapa de relativa estabilidad: el Tipo de Cambio fluctuó entre \$ 1.80 y \$ 2.12 por dólar.

3.- Tercera etapa, Abelardo L. Rodríguez: 1933.

Para 1931, el peso se había debilitado a \$ 2.43, por dólar. Ese año, y una nueva ley monetaria definió las tres categorías de moneda en curso legal: los billetes emitidos legalmente por el Banco de México; la moneda de plata de un peso y las monedas fraccionarias de plata de 10.20 y 50 centavos.

Sin embargo, el principal puntal seguía siendo la moneda -

de plata de un peso y esto exponía el tipo de cambio al riesgo de una baja del precio mundial de la plata.

De un máximo de US\$1.38, por onza troy en 1919, la plata había declinado gradualmente hasta 60 centavos de dólar para 1927. En 1928 la plata repuntó a 64 centavos de dólar la onza. Pero al año siguiente, en 1929, sobrevino la erupción de un pánico monetario mundial y el comienzo de una profunda y angustiosa depresión económica en los Estados Unidos y Europa.

Así, cuando el precio de la plata se desplomó a 24 centavos por dólar la onza, el escenario para otra caída del peso estaba lista. Y el presidente Abelardo Rodríguez, aconsejado por su secretario de Hacienda Alberto H. Pani, se dispuso a actuar.

En el breve lapso de 19 meses, de febrero de 1932 a septiembre de 1933, el valor del peso cayó de US 39.68 ¢ a US 27.77 ¢, perdiendo 30% de su valor en términos de dólares. Por su lado, el valor del dólar aumentó 42.85% al subir de \$ 2.52 a \$ 3.60 pesos.

4.- La cuarta etapa, Lázaro Cárdenas del Rio: 1938.

La cuarta devaluación ocurría el mismo día de la expropiación petrolera: el 18 de marzo de 1938. Ese día cuando el dólar se cotizaba a \$ 3.60 el Banco de México, se retiró del mercado cambiario para permitir que el peso encontrara su nuevo nivel.

Los efectos político-económicos de la expropiación petrolera, desempeñaron un importante papel en la devaluación.

El rápido incremento del medio circulante, una creciente tasa inflacionaria en México, cuando los precios generalmente declinaban en E.U., y la alarmante reducción de las reservas monetarias hacían inevitable una corrección del tipo de cambio del peso. De \$ 3.60 por dólar, el peso cayó a un promedio de \$ 4.51 en 1938. Un año más tarde, el peso volvió a declinar y llegó a \$ 5.18. Después se estabilizaría con Avila Camacho a \$ 4.85. Y esa paridad duraría hasta mediados de junio de 1948.

Antes y después de la expropiación, hubo un retiro masivo de depósitos bancarios por parte de empresas petroleras -

extranjeras y de preocupados inversionistas que cambiaban pesos a dólares y los enviaban al exterior. Eso naturalmente, mermó las reservas monetarias hasta un nivel precario, en forma parecida a como habría de suceder 44 años más tarde, en 1982.

Pero, aún cuando los "sacadólares" de aquella época, seguían cambiando sus pesos a dólares y los depositaban al norte de la frontera o los acaparaban, el Presidente Cárdenas se negó a establecer un control de cambios y mantuvo el sistema de libre convertibilidad.

Los Bancos de México, durante la época del Presidente Cárdenas, eran sólidos y solventes y al mismo tiempo, la deuda externa era de magnitud manejable.

El Presidente Cárdenas, actuó con serenidad y madurez. -- Tranquilamente se aferró a la libre convertibilidad, aún cuando las reservas de la nación se agotaban de manera -- preocupante. Y logró eludir la trampa de una decisión a -- corto plazo, que hubiese sacrificado y hasta hipotecado -- los intereses a largo plazo de la nación.

5.- Quinta etapa, Miguel Alemán Véldez : 1948-1949

Esta etapa tiene sus raíces en los múltiples problemas de ajuste que siguieron al término de la Segunda Guerra Mundial, 1945. La inflación surgió casi en todas partes al cesar las hostilidades e incluso ocurrió un rápido incremento de precios en Estados Unidos, con su correspondiente impacto en México. Los precios aumentaron vertiginosamente en el país, al mismo tiempo que la demanda de artículos superaba con mucho a la oferta.

Con el fin de la Guerra, las exportaciones mexicanas a E.U., se redujeron, mientras México, aumentaba sus importaciones al disponerse de productos antes racionados en el extranjero.

Las reservas monetarias que habían alcanzado la elevada suma (en esa época) de US\$376 millones en 1946, se derrumbaron a US\$34 millones en 1948. De no haberse puesto remedio inmediato, las reservas de la nación hubiesen caído a cero y el gobierno no hubiera podido cumplir con sus obligaciones internacionales.

Esto no dejó alternativa al Presidente Miguel Alemán. Y el 22 de junio de 1948, el Banco de México se retiró del mercado de cambios para que el peso encontrará un nivel más adecuado y realista. Hasta esa fecha, el Banco Central había vendido dólares al tipo de \$ 4.85. El Banco de México, se mantuvo fuera del mercado un año. En esos 12 meses, el mercado libre estableció un tipo alrededor de \$ 6.95, aún cuando debido a las estratégicas intervenciones del Banco Central, se evitó que la paridad llegara más allá.

Aún así, el Banco de México, juzgó que si bien \$ 6.95 representaba un valor del mercado equitativo, no proporcionaba un colchón para absorber un posible futuro de la divisa mexicana.

Así, el 18 de junio de 1949, se fijó una paridad oficial de \$ 8.65. Después de un año de recibir \$ 6.95 a cambio de un dólar. La nueva posibilidad de obtener \$ 8.65 pesos por dólar (24.4% más), no solo ayudó a devolver una cierta confianza en el peso, sino que otorgó a México -- una ventaja en exportaciones y turismo.

6.- Sexta etapa, Adolfo Ruiz Cortines: 1954.

Quizá la devaluación más controvertida ha sido la que --
ocurrió el 18 de abril de 1954. Un boletín de prensa ex-
pedido a las 17:00 hrs., del viernes 18 decía que el pe-
so había sido devaluado de \$ 8.65 a \$ 12.50, perdiendo -
27.64% de su valor.

El anuncio tomó por sorpresa a muchos observadores, pues
algunos de los indicadores que suelen señalar la proximi-
dad de una devaluación inminente, se habían mantenido, -
hasta entonces, relativamente estables. Por ejemplo, las
reservas monetarias se hallaban a un nivel cómodo y no -
habían padecido ninguna mengua importante. México conti-
nuaba siendo un atractivo de bajo costo para los turis-
tas norteamericanos. Y aunque la balanza se había debili-
tado, ello no se debía a un peso sobrevaluado sino más -
bien a una recesión económica que surgía en E.U., al ter-
minar la Guerra de Corea.

No había, al parecer, urgencia para decretar una devalua-
ción en aquel mes de abril. Tradicionalmente las devalua-
ciones se realizan cuando las reservas monetarias empie-

zan o amenazan con decaer a un ritmo preocupante. Pero -- ese no era el caso en 1954, las reservas habfan resentido solo un leve abatimiento, principalmente a causa del in-- cremento del déficit comercial.

Por otro lado, es bien sabido que cuando en México se desea una demanda irrefrenable de deslaves, tal demanda --- constituye un claro indicio de que la moneda se encuentra sobrevaluada, entonces las reservas monetarias del Banco de México, comienzan a declinar rápidamente. Y si no se - toman contramedidas, el Banco Central corre el riesgo de ver agotadas sus reservas y quedar sin capacidad suficiente para actuar como Banco Central y poder cambiar divisas extranjeras por pesos.

Por eso el síndrome de las reservas monetarias mermadas - ha servido como voz de alarma para que Hacienda, antes y después de 1954, tome las providencias respectivas. Pero eso significa actuar ex-post-facto, después del hecho mismo.

Sin embargo, en 1954, la devaluación se dispuso ex ante, es decir con base en los acontecimientos que se pensaba -

podrían ocurrir y que hubiesen impuesto la necesidad urgente de devaluar.

Dentro de este contexto, se puede decir que, en 1954, México, llevó a cabo su primera devaluación preventiva. Esto es, se hizo un ajuste del peso antes de ser absolutamente necesario en lugar de hacerlo después, como ha sido el caso de prácticamente todas las devaluaciones ocurridas antes y después de 1954.

La devaluación fue autorizada por el Presidente Adolfo Ruiz Cortines, por recomendación de su secretario de Hacienda, Antonio Carrillo Flores.

Hacia finales de Agosto de 1954, las reservas volvieron a superar el nivel de US\$200 millones y para finales de 1956, sumaban más de US\$500 millones.

Además una vez disminuida la conmoción por la devaluación (misma que jamás desapareció totalmente y siguió viva por más de 22 años hasta la devaluación de 1976), el estado subvaluado del peso jugó un papel clave para sacar a la economía mexicana de una de sus más severas contradiccio-

nes económicas. Contradicción que en 1973, había sumergido a México en una dolorosa depresión, que se tradujo en un crecimiento negativo del PIB.

El peso subvaluado a US 8 ¢ (\$ 12.50 por dólar), generó una sustancial repatriación de capital, incrementó la inversión extranjera y creó un período de estabilidad financiera que sirvió como plataforma para una de las etapas más florecientes, sólidas y de rápido crecimiento económico.

7.- Séptima etapa, Luis Echeverría Álvarez: 1976

Con el Lic. Luis Echeverría Álvarez, el 1° de diciembre de 1970, se inició un nuevo período presidencial y de hecho una nueva política de administración económica, financiera y monetaria.

Echeverría asumió la presidencia en circunstancias extraordinariamente favorables para la economía. En los dos sexenios anteriores, estando al frente de la Secretaría de Hacienda, Don Antonio Ortiz Mena, se había guiado a la nación hacia uno de los índices de crecimiento econó-

mico más dinámico en el mundo. Al mismo tiempo, se había logrado un alto grado de estabilidad económico-financiero.

Por otro lado, el déficit gubernamental era relativamente moderado, los empréstitos extranjeros se mantenían bien -- dentro de la capacidad de pago del país, la inflación en algunos años fue inclusive inferior a la de E.U., y el me dio circulante había aumentado de 1959 a 1970 a una tasa media anual inferior al 11.5%.

Pero esos indicadores de un peso estable pronto resenti-- rían un cambio profundo. Un brusco incremento del medio - circulante desconcertó a los economistas. Y eso fue acom-- pañado por rápidos aumentos en el nivel general de pre--- cios. La inflación anual que había promediado menos del - 2% en buena parte del lapso 1964-70, brincó a 20.77% en - 1974, y a 27.18% en 1976. El déficit en cuenta corriente subió de US\$1,188 millones en 1970, a US\$4,442.6 millones en 1975; es decir, prácticamente se cuadruplicó en tan so lo cinco años, creciendo a un ritmo de casi 30% anual.

Después de 18 años (1954-1972), de desarrollo y estabili-- dad sostenidos y de una paridad inflexible con el dólar,

esos cambios repentinos en las columnas más vitales de -- apoyo del peso, tuvieron un efecto multiplicador. Además, el presidente Echeverría, con sus desplantes y constantes ataques al sector privado, no sólo menguó sino terminó -- con el factor confianza y con la estabilidad.

Pero a principios del verano de 1976, el último año del - gobierno echeverrista, ocurría un éxodo cada vez mayor de pesos a dólares.

Las reservas monetarias del Banco de México, mermaban. La capacidad del Banco Central, para resistir tan fuerte - ataque comenzó a disminuir. El éxodo de pesos a dólares - asumió dos formas:

- 1.- Cuando los depósitos bancarios en pesos eran transfe-
ridos a cuentas en dólares en los mismos bancos mexi-
canos.
- 2.- Cuando se convertían pesos a dólares para su depósi-
to en bancos del exterior, principalmente E.U.

Ambos movimientos adquirieron una magnitud alarmante.

Las presiones para devaluar el peso se volvían casi ---
irresistibles. Era solo cuestión de tiempo para que se -
produjera la devaluación. El presidente Echeverría esco-
gió la fecha más inesperada. La devaluación fue anuncia-
da el 31 de agosto, la víspera de su último informe ---
anual. El anuncio lo hizo el Secretario de Hacienda ---
Mario Ramón Beteta.

La devaluación siguió la práctica acostumbrada del Ban--
co Central de retirarse del mercado para permitir que el
peso encontrará un nivel más apegado a la realidad. Pero
se añadió un nuevo elemento. Ya no habría paridad fija.
La relación del peso con otras divisas sería flotante.

El cambio de paridad fija a un sistema de flotación, se
hizo por recomendación del FMI, que aprobó y ayudó a -
organizar la devaluación. El 3 de septiembre, primer --
día de transacciones después del acontecimiento, el dó-
lar cerró a \$ 20.60, es decir, a US 4.85 ¢ por peso. Es
to representó una depreciación de 39.375%, desde su an-
terior valor de US 8 ¢ (\$ 12.50 po dólar) hasta US 4.85
¢. Y entonces comenzó el proceso inflacionario.

Para el 22 de noviembre el dólar se cotizó a \$ 27.97, pero el 26 de noviembre el peso se afirmó y el dólar bajo a --- \$ 23.50. Seis días más tarde, el 2 de diciembre, un día -- después de terminado el régimen de Echeverría, y cuando Jo sé López Portillo ya había asumido la presidencia, el peso repuntaba a \$ 20.91 por dólar.

8.- Octava etapa, José López Portillo: 1982.

Después de una caótica situación financiera, que dejaba el presidente Echeverría, el gobierno de López Portillo, produjo durante su primer año una notable corrección. El cambio observado alentó crecientes esperanzas sobre un nuevo periodo de estabilidad y crecimiento económico.

La herencia recibida por el presidente José López Portillo era agobiante. Incluía una burocracia excesiva, un senti-- miento popular de frustración por la devaluación de Eche-- verría, y una abrupta reducción de las reservas monetarias del país. Estas habían disminuído US \$ 1,004 millones se-- gún la balanza de pagos del país al último año del régimen echeverrista. Además, el déficit en cuenta corriente ascen-- día a US \$ 3,683.3 millones.

El monto del gasto no autorizado, que en aquella época alcanzó una magnitud sin precedente (empequeñecida después por la aún más desordenada administración Lopezportillista), dejó deudas ocultas que tuvieron que ser sufragadas por el gobierno de López Portillo. Durante 1976 la inflación al consumidor llegó a 27.2%, y al mayoreo alcanzó 45.8% de diciembre a diciembre. Pocos hubieran imaginado que una tasa inflacionaria tan alta sería reducida drásticamente para finales del año siguiente, pero así fué.

En octubre de 1977, 13 meses después de la devaluación, el incremento mensual de inflación al mayoreo había bajado a 0.2%. Durante los últimos tres meses de 1977, la tasa mensual promedio de inflación al mayoreo registró un sorprendente 0.5%. Y el crecimiento del medio circulante, que había llegado a 30.8% en 1976, descendió a -26.4% en 1977. Sin embargo, y esto es muy importante, el aumento del circulante, en cifras absolutas en 1977, (\$ 40,000 millones), fué superior al de 1976, cuando el circulante aumentó en \$ 36,533 millones.

En menos de un año, López Portillo había frenado la infla

ción y con el descubrimiento de nuevos campos petrolíferos, en la Cuenca de Chiapas-Tabasco, y la consolidación de las reservas de hidrocarburos, el panorama para el repunte económico parecía brillante.

Debido al alza que registró el petróleo en el mercado internacional y el aumento de la producción efectuada por Pemex, el flujo de dólares alcanzó niveles insospechados.

Así, partiendo de una austeridad y de una economía bajo restricciones y corrección en 1977, México se encontró de pronto con una gran cantidad de dólares. Si tal ingreso hubiese sido administrado eficientemente y con honradez, hubiera podido abrir una nueva etapa de crecimiento acelerado pero equilibrado, por mucho tiempo más allá del sexenio de López Portillo.

Sin embargo, se desató una euforia de gastos y préstamos que superó toda consideración prudente. Dió origen a una serie de factores negativos que, a la postre, socavaron al peso.

El medio circulante, sufrió un crecimiento exponencial.

Pasó de \$ 154,800 millones en 1976 a \$ 933,300 millones - el 30 de noviembre de 1982. Un incremento de 502.5% durante el sexenio de López Portillo. Y como consecuencia, la inflación alcanzó nuevas alturas.

Sin embargo, éstos y otros síntomas de debilitamiento del peso eran ocultados por los extraordinarios ingresos de -- las exportaciones petroleras, y la política de alto crecimiento económico, más allá de la tasa de alta inflación, - pero a costa de la inestabilidad.

Poco a poco empezó a salir a la superficie el grave estado de la deuda externa de México. El abatimiento de los precios mundiales del petróleo, arrojó de pronto una nueva -- luz sobre los pasivos exteriores, que apenas un año antes parecían ser de una magnitud manejable.

Como bien saben los analistas todo crecimiento tiene un límite y también debía tenerlo el alza de los precios mundiales del petróleo. Después de haber permanecido a menos de US\$3 por barril para luego subir hasta US\$39 en solo seis años, era obvio esperar una corrección. Y aunque la baja - de precios no fue radical como lo llegaron a insinuar los

medios masivos de comunicación, la retracción consiguiente en el ingreso de petrodólares, añadió un nuevo elemento negativo a la situación financiera de México. Y por consecuencia la habilidad para cumplir con la amortización de su deuda, en los términos originalmente acordados, se vio seriamente afectada.

Al mismo tiempo, afloraron otras evidencias, secuelas de la euforia del petróleo, y tanto el gobierno como una parte del sector privado se sintieron tentados a pedir prestado más allá de sus medios de reembolso.

Cada vez, se desarrollaban eventos más serios cuya importancia se ocultó al público. Las obligaciones de la entonces banca privada, en dólares no domésticos, representaba, con las devaluaciones de 1982, un monto prácticamente superior al límite de su capacidad financiera. Simultáneamente, comenzó a decaer la confianza del público en el peso. El barómetro más visible acerca de la fortaleza del peso (la inflación), hizo que la gente advirtiera, cada vez más, la sobrevaluación, existente en la moneda mexicana. Hoteles, comidas y vacaciones comprando dólares alrededor de \$ 25 resultaban más económicos en -

E.U. que en México.

Consecuentemente el incentivo para canjear pesos por dólares aumentó. Y cobró fuerza una corriente masiva de pesos a dólares, y hacia cuentas bancarias en E.U. y cuentas en dólares en México.

Al comenzar 1982, era clara la reacción en cadena de los elementos que suelen ocasionar el deterioro de una moneda y, finalmente, su desplome.

El gobierno gastaba, importaba y pedía préstamos más --- allá de sus medios de reembolso. El déficit en cuenta -- corriente de la balanza de pagos, a finales de 1981, llegó a la cifra récord de US\$12,544 millones. Y el sector público solicitó préstamos por US\$19,148 millones durante 1981, equivalente a 56.6% del total de la deuda externa del sector público, al finalizar 1980. A este nivel - de endeudamiento exterior, y con precios de crudo más bajos, era obvio que México no podía seguir con el modelo financiero del pasado. Es decir, obtener los suficientes préstamos en dólares para tener un excedente en la cuenta de capital que superara el déficit de la cuenta co---

rriente.

Para mediados de febrero, el éxodo de pesos a dólares, --ascendió a cantidades masivas desproporcionadas. El to---rrente de capital fugitivo era incontenible y erosionaba las reservas monetarias a un paso alarmante.

El miércoles 17 de febrero, después que los bancos cerraron, se anunció la devaluación. Ese día, el dólar se había cotizado a \$ 26.88; al día siguiente ascendió a - ---\$ 37.66.

Pero después de la devaluación, el peso siguió debilitándose. El dólar subió a \$ 44.64 a finales de febrero, y de marzo a julio osciló entre \$ 44.82 y \$ 49.00.

En julio, después de las elecciones, se reanudaron los embates contra el peso. La conversión masiva de pesos a dólares, alcanzó nuevos niveles. Las presiones negativas sobre el peso volvieron a ser intolerables y, una vez más, el 6 de agosto, el Banco de México, se retiró del mercado cambiario. Esto marcó la segunda devaluación formal del peso en 1982. Al día siguiente el 7 de agosto, el dólar -

se cotizó a \$ 74.08. El día anterior había cerrado a ---
\$ 49.00.

Al mismo tiempo, se estableció un sistema dual de cambios para el dólar: una cotización de mercado libre y otra -- preferencial de \$ 50.00 destinada a proporcionar dóla-- res para importaciones prioritarias, pago de deuda externa pública e intereses ordinarios de la deuda externa -- privada.

En un discurso, un día después que el Banco de México se retiró del mercado de cambios, el Presidente López Portllo, explicó lo que precipitó esa decisión, fué la transferencia masiva de pesos a dólares en los cuatro días anterior_{es} y dijo que de no haberse tomado medidas defensivas, las reservas de la nación se habrían agotado y dejado al gobierno sin los fondos suficientes para cubrir -- los pasivos externos.

Dos semanas después, el 19 de agosto de 1982, el sistema fue modificado. Se congelaron los depósitos en dólares - en los bancos mexicanos. Solo podían ser retirados en pesos al nuevo tipo llamado "general", de \$ 69.50. Los ---

otros dos tipos de cambio se mantuvieron: el preferencial a \$ 50.00, y el de mercado libre, que para entonces ascendía a \$ 114.77.

El éxodo masivo de pesos a dólares, antes del 1° de septiembre, subía diariamente. Las reservas monetarias internacionales primarias del Banco de México, que a finales de 1981, habían llegado a US \$5,015.2 millones, cayeron a un nivel que dejó al Banco de México, sin dólares suficientes para su funcionamiento como Banco Central. El Presidente José López Portillo, en su último informe a la Nación, se refirió a la magnitud de la fuga de capital, en los siguientes términos: "De la economía Mexicana, han salido ya en los dos o tres últimos años, por lo menos 22 millones de dólares y se ha generado una deuda privada, no registrada, para liquidar hipotecas por alrededor de 17 millones más".

Y agregó que esas cantidades, más los 12 mil millones de mexdólares, depositados en la Banca Mexicana, sumaban 50 mil millones de dólares, es decir, el equivalente a la mitad de los pasivos totales con los que contaban entonces el sistema bancario del país.

También, en su último informe a la nación anunció el fin de la libre convertibilidad.

A partir de ese 1° de septiembre de 1982, quedó establecido un sistema de control general de cambios que cerró el mercado a todas las operaciones, excepto las autorizadas por el gobierno a dos tipos fijos de cambio: el tipo "ordinario", de \$ 70.00 para los mexdólares y esencialmente el anterior tipo "preferencial", de \$ 50.00 para operaciones prioritarias.

José López Portillo, también decretó la nacionalización de la Banca Privada, salvo el City Bank y el Banco Obrero. Por consiguiente, el gobierno asumió el control casi absoluto de todas las operaciones bancarias.

9.- Novena etapa, Miguel de la Madrid Hurtado: 1982-1983.

El Presidente Miguel de la Madrid, no vaciló en hacer frente al problema del peso, que exigía urgentemente un ajuste. El 20 de diciembre de 1982, tres semanas después de asumir a la Presidencia, instauró nuevamente el tipo de cambio "libre" del peso; en agosto, había sido inte--

rrumpida la existencia del mercado libre de divisas. El nuevo tipo de cambio se fijó en \$ 150.00, por dólar. El peso valía ahora US 2.3 ¢, contra US 3.81 ¢ un año antes. En doce meses, el peso mexicano perdió 82.4% de su valor.

Sin embargo, es obvio que, aún cuando fué Miguel de la Madrid, quien ordenó la devaluación, la necesidad de hacerla fué provocada por su inmediato antecesor, José López Portillo. Las circunstancias no dejaban opción al presidente De la Madrid. Su única alternativa era fijar el monto y la fecha de la devaluación.

Puede afirmarse que Miguel de la Madrid, ha tenido que enfrentar la situación financiera más crítica que jamás se le haya presentado antes a un Presidente de México, más grave aún que la que emergió después de la Revolución Mexicana en 1910.

A finales de 1982, la tasa anual de inflación al consumidor había llegado a 98.9%, esto impedía mantener un tipo libre de \$ 70.00. Así, el presidente De la Madrid estableció un sistema múltiple de control de cambios: un tipo tipo de mercado libre a \$ 150.00 por dólar; un tipo contro-

lado flotante que comenzó a \$ 95.10, por dólar, principalmente para importaciones prioritarias, y la amortización de la deuda externa y un tipo "especial", también flotante para la conversión de mexdólares.

La abrupta devaluación de \$ 70.00 a \$ 150.00, sorprendió a muchos. El mercado libre de Nueva York había fijado la cotización alrededor de \$ 120.00 y a lo largo de la frontera, había encontrado una zona de operaciones poco arriba de ese nivel.

Se había seguido en esta ocasión, el mismo sistema del pasado. Devaluar el peso más allá de su valor de mercado y mucho más allá de su valor teórico. El propósito era reducir las importaciones y la conversión de pesos a dólares, estimular las exportaciones y el turismo, disponer de un periodo sin devaluación que pudiera contribuir a la estabilidad.

En sólo dos meses, el nuevo sistema de control de cambios establecido por el Presidente De la Madrid, produjo varios efectos positivos a corto plazo. Combinado con la -- reducción radical de los permisos de importación, generó

un superávit en el comercio exterior, casi inmediato. Las exportaciones casi no mejoraron, pero las importaciones disminuyeron sustancialmente. Para el mes de septiembre, el superávit comercial mensual promedio rebasó los ----- US\$1,000 millones, y el excedente comercial llegó a ----- US\$9,628.2 millones.

Mientras tanto, el tipo controlado, que comenzó el 20 de diciembre a \$ 95.10, por dólar, continuó deslizándose 13 centavos diarios. El tipo libre, con sólo muy pequeñas y esporádicas variaciones, se mantuvo alrededor de \$ 150.00 hasta el 22 de septiembre de 1983.

Los éxitos logrados por México en el renglón externo, impresionaron favorablemente a la Banca Internacional. Después un consorcio de 530 bancos, acordó la reestructuración de la deuda mexicana. Esto eliminó casi todas las -- obligaciones a corto plazo del sector público, que a finu - les de 1982, representaba casi la quinta parte del pasivo total.

La inflación al consumidor en México, para los 12 meses - terminados en enero fue de 110%. En E.U., principal clienu

te comercial de México, la tasa fué de 3.8%. La brecha de inflación, que era de 106.2 puntos porcentuales en enero. Las presiones para hacer un nuevo ajuste del peso se intensificaron en julio y agosto. Y dicha decisión se tomó el 27 de septiembre de 1983, para entonces, los apremios para una devaluación eran impostergables.

10.- Décima etapa, Miguel de la Madrid Hurtado:
Septiembre 1983 - Marzo 1985.

El Presidente Miguel de la Madrid, no podía esperar más y el 22 de septiembre de 1983, el Banco de México anunció - que el tipo de cambio libre del peso, sería devaluado mediante un proceso de deslizamiento moderado que "comenzaría" con una declinación diaria de 13 centavos frente al dólar americano, y que posteriormente ha sido ajustada a 17 centavos a partir del 6 de diciembre de 1984 y 24 centavos el 6 de marzo de 1985.

Técnicamente, no es ésta una devaluación formal en el sentido tradicional, lo que implica que el Banco Central, se retire del mercado y luego fije una nueva paridad.

Bajo un sistema de control de cambios como el que se aplica en México, la devaluación convencional no era práctica. El propósito de un Banco Central al abandonar un mercado es permitir que las fuerzas de la oferta y la demanda establezcan un nuevo tipo de cambio.

En México, bajo un sistema de control cambiario, no existe un mercado realmente libre que deje que las fuerzas de la oferta y la demanda, encuentren su expresión. El llamado mercado libre de México, como en todos los países con control de cambios, se haya bajo control más o menos discreto, del Banco de México.

III. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INFLACION.

Hasta aquí, hemos mencionado los aspectos históricos más relevantes del proceso inflacionario en nuestro País. --- Sin embargo, consideramos conveniente enunciar algunas definiciones de carácter general, que han sido el resultado de múltiples estudios e investigaciones y que permiten la utilización de un lenguaje homogéneo en el tratamiento de este tema "LA INFLACION".

1.- Definición

La inflación representa un "aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir". (Revista del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Marzo 1978).

La inflación es una ruptura del equilibrio entre el dinero circulante y los bienes disponibles y que se refleja en una elevación general pero irregular de los precios.

Se dice que la inflación es un proceso irreversible y creciente y que es fácil caer en él, pero que para recuperarse es muy difícil, por lo que se exige el concierto y el sacrificio de todos los sectores sociales, para que de manera armónica e integral se enfrente a este fenómeno indeseado.

La inflación no es un suceso o evento esporádico y pasaje

ro, sino que se integra y toma carta de naturalización y de identificación con el proceso de industrialización y modernización de nuestro país. En otros términos, puede decirse que representa un costo derivado del tipo de desarrollo que se ha establecido en México.

Es una forma simple de entender, podemos definir a la inflación como el resultado de un incremento en el circulante, sin un consecuente aumento proporcional de bienes y servicios en el mercado.

2.- Causas y consecuencias.

A continuación puntualizaremos a nuestra consideración las más importantes causas y consecuencias del tema central de este capítulo "LA INFLACION".

Causas

- a) Aumento de Circulante. Como ya se ha mencionado, la principal causa de la inflación es el aumento de dinero en circulación que no está compensado con aumentos en el volumen real de la producción. Entendiéndose por

esto, como el conjunto de bienes y servicios que, medidos en dinero, producen los habitantes de un país, generalmente en un período no mayor de un año. A este valor de la producción total se le conoce como Producto Interno Bruto (P.I.B.), siendo el indicador que con -- frecuencia se utiliza para medir el crecimiento de una economía.

- b) Aumentos de Salarios.- Los aumentos salariales generalmente repercuten sobre los costos y por tanto, son un -- factor que provoca aumentos del nivel general de precios, no obstante, se producen esporádicamente.
- c) Aumento de la Demanda.- El desfazamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer -- mayormente tanto los demandantes como su capacidad de demanda y, la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores, no hacerlo al mismo tiempo.
- d) Deuda Externa.- El importe de nuestra deuda externa y del servicio de la misma, conceptos ambos cada vez mayores y por ende, cada vez más costosos.

- e) Aumento en el Gasto.-Incrementos en el gasto público y falta ó ausencias de un poder legislativo que califique auténticamente el monto o importe; el objetivo y el resultado o eficiencia del mismo gasto público.
- f) Subsidios.-Aumento de subsidios a ciertas paraestatales que lejos de cumplir con el cometido social implícito - en su funcionamiento desperdician irresponsablemente recursos en pos de cubrir su ineficiencia.

Consecuencias

- a) Estructura Económica.-Una deformación estructural, y no coyuntural, de la economía.
- b) Valor Adquisitivo.-Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo del dinero.
- c) Desarrollo Dependiente.-Dependencias del exterior en lo comercial, en lo tecnológico y en lo financiero.
- d) Inestabilidad Económica.-Presencia de la carrera salarios-precios. Incremento en los costos de producción y

en los de distribución.

- e) Dinero Caro.-Encarecimiento del dinero al elevar los - costos de financiamiento.

- f) Inestabilidad Social.-Clima de incertidumbre que tensiona las presiones sociales. Potencial convulsión social.

3.- Tipos de Inflación

De acuerdo a la estructura económica de cada país, podemos advertir en cadauna de ellas un tipo de inflación con características muy especiales. A continuación mencionaremos algunos de ellos, de acuerdo a la clasificación de A. Franco B. y R. Mariani O.

a) Inflación Reptante.

Es tolerante y no es percibida por el grueso de la población.

b) Inflación Reprimida.

Es el control de precios.

c) Inflación Latente.

Esta se da cuando el aumento de circulante todavía no se traduce en un incremento general de precios. En --- cuanto se encuentra disimulada y aún no se ha puesto - en evidencia.

d) Inflación Abierta.

Es percibida por el grueso de la población es decir, - que ya es palpable.

e) Inflación Anticipada.

Esta influye en los intereses y en los contratos a largo plazo y por ende, pueden formarse las providencias de protección necesarias.

f) Inflación Autogenerada.

Esta proviene de un incremento en la velocidad del di- nero. La gente compra más bienes que en períodos normales. En nuestro país también se da este tipo de infla- ción.

g) Inflación Impura.

Es en la que los incrementos en los precios no son ni

simultáneos ni proporcionales, es tal vez el tipo de -
inflación más común en la práctica y que produce, necesari
amente ajustes en el ámbito económico.

h) Hiperinflación.

Los precios suben todos los días, se pierde el cálculo
económico.

i) Inflación Pura.

En esta todos los precios varían en idéntica propor---
ción y de manera simultánea, en consecuencia es impro-
bable en la práctica.

j) Inflación en los países Socialistas.

En los países socialistas la inflación se canaliza a -
través de la llamada "acumulación del poder adquisiti-
vo". La presión inflacionaria se amortigua sacrifican-
do a la población a través del racionamiento de satis-
factores. De esa manera, aún cuando exista dinero en -
abundancia, no se puede obtener sino lo que ha sido --
previamente determinado por la Autoridad, por el Esta-
do.

k) Inflación Importada.

Se habla de inflación importada, cuando las causas de la inflación son ajenas al Sistema Monetario Nacional. Es cuando por diversas causas ingresan al país gran -- cantidad de divisas las cuales no son usadas en importaciones, sino que son cambiadas en el Banco Central por Moneda Nacional y dan lugar a un aumento de circulante y de demanda interna. Consiste básicamente en importar dinero del exterior y no mercancías caras.

4.- Perspectivas de la Inflación

Hasta ahora hemos estudiado las principales causas y consecuencias de la Inflación, a continuación analizaremos algunas perspectivas que en nuestra opinión pueden llegar a presentarse.

Por la situación económica internacional, puede esperarse que el endeudamiento externo siga teniendo un crecimiento cada vez mayor.

El gobierno establecerá políticas para crear programas de abatimiento sobre la inflación, además se tendrán que sa-

crificar objetivos de desarrollo para el crecimiento del país.

Existirá un desequilibrio financiero, que es una de las causas que originan la decisión de nuestro gobierno, de solicitar créditos al Fondo Monetario Internacional, para tratar de salir de la crisis económica y junto con ello aceptar las condiciones establecidas por el F.M.I., para conseguir estos créditos.

El poder adquisitivo de las clases medias e inferiores se reducirá cada vez más.

Para muchas empresas que adquieren materias primas o productos elaborados en el extranjero, les resultarán inconteables y estas se verán en difícil situación.

Aumentará el desempleo.

Existirá una carrera de precios contra salarios y difficilmente se equilibrará ya que siempre estarán los precios muy arriba de los salarios.

Se establece el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el cual pretende solucionar la crisis económica por la que atraviesa el país.

CAPITULO II

PROBLEMATICA DE LA INFORMACION
FINANCIERA EN EPOCAS DE
INFLACION.

CAPITULO II

PROBLEMATICA DE LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS DE INFLACION.

I. La Información Financjera.

Una de las principales responsabilidades del Lic. en Conta
durfa es la de establecer, ejecutar, interpretar y evaluar
el sistema de Información Financiera y contable que es ---
esencial para la toma de decisiones de toda entidad, a con
tinuación estudiaremos algunos puntos sobre la información
financiera.

1.- ¿Qué es la Información Financiera?

"La Contabilidad Financiera es una técnica que se uti-
liza para producir sistemáticamente y en forma estruc-
tural, información cuantitativa expresada en unidades
monetarias de las transacciones que realiza una enti-
dad económica y de ciertos eventos económicos identi
cables y cuantificables que la afectan con el objeto -
de facilitar a los diversos interesados el tomar deci-
siones en relación a dicha entidad". (Boletín A-1 de -

la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos).

El objetivo principal de la Contabilidad Financiera, es proporcionar la información que se dirige propiamente hacia terceras personas interesadas en el funcionamiento de la empresa.

2.- Características de la Información Financiera.

Las características de la Información Financiera se pueden presentar de la siguiente forma:

- a) Utilidad.-La información debe de ser adecuada al ó a los usuarios de la misma, es decir, que pueda ser comprendida en la utilización para la toma de decisiones; consecuentemente se requerirá que los datos contenidos en la información proporcionada, cumpla con ciertos requisitos básicos, que pueden sintetizarse en dos puntos: Oportunidad y Adecuación.

Por oportunidad se refiere lógicamente al hecho de disponer de los datos necesarios en el momento pre-

ciso y no después, aunque se sacrifique la exactitud de las cifras. Su aspecto esencial radica en el hecho de que el usuario utilice esta información en su proceso de toma de decisiones. Por adecuación se refiere a que el usuario se le informe, tanto en contenido como en extensión, "a la medida".

Por otra parte se establece que la Información Financiera debe de observar además de la cualidad de su veracidad, las particularidades de comparabilidad entre si y con otras entidades: esto es, que tenga la seguridad y la evidencia en cuanto a lo fidedigno de las cifras.

- b) Confiabilidad.-Es la característica por la cual el usuario acepta y utiliza los estados financieros para poder tomar decisiones.

- c) Estabilidad.-Aquí se refiere a la estabilidad del sistema que nos indica que su operación no cambia en el tiempo y que los informes financieros que produce han sido obtenidos aplicando las mismas reglas para la captación de los datos para su cuantifica-

ción y para su presentación.

- d) Objetividad.-Del proceso de cuantificación contable, se considera que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.
- e) Verificabilidad.-Que se puedan aplicar pruebas para validar la información producida.
- f) Provisionalidad.-Esta es relativa a las restricciones o limitaciones que en su precisión o exactitud conlleva la información emanada de la contabilidad en razón de que se sabe que, muchos de los eventos que esta disciplina registra, no son o no están totalmente terminados y en consecuencia, no pueden conocerse cuales serán los resultados precisos.

3.- Los Estados Financieros.

La situación de una empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles ---

efectuadas en cada ejercicio se presentan por medio de los llamados Estados Financieros, los que se formulan con datos que figuran en la contabilidad, para suministrarle esta información a los interesados en el negocio.

El Instituto Americano de Contadores Públicos, define a los Estados Financieros de la siguiente manera: "Los Estados Financieros se elaboran con el propósito de -- presentar un informe verídico de la marcha de la Ad---ministración y se refiere a la situación que guarda la inversión en el negocio y a los resultados logrados du---rante el periodo que se informa".

Los Estados Financieros por consiguiente, son los docu---mentos que muestran cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el origen y la aplicación de los recur---sos empleados para realizar un negocio o cumplir deter---minado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación que guarda el negocio.

Sin embargo, hay algunos factores que por no ser cuan---tificables en dinero, no figuran en los estados finan---

cieros, como sucede con las condiciones del mercado, - la capacidad de los administradores, la eficiencia de la mano de obra, las fuentes de abastecimiento de materias primas, los problemas de transporte, los problemas tecnológicos, los factores de localización de la - empresa, el regimen impositivo o la insuficiencia de - la maquinaria o instalaciones, etc.

Los Estados Financieros, deben llevar los requisitos - de Universalidad, Continuidad, Periodicidad y Oportunidad. Los Estados Financieros los podemos clasificar en dos grandes grupos: Los principales o básicos y los -- auxiliares o analíticos.

Entre los principales o básicos se encuentra el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios de la situación financiera.

Los Estados Auxiliares o analíticos son las relaciones anexas del Balance General y del Estado de Resultados. Entre estas últimas se encuentran el Estado de Costo - de Producción o Fabricación, el Estado de Costo de lo Vendido y las Relaciones de Gastos.

Existen otros estados especiales que solamente se formulan en determinadas ocasiones y que son: El Estado de Realización y liquidación y los Balance Pro-forma, etc..

4.- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados, pueden ser definidos como las reglas o normas desarrolladas por la técnica contable que se observa para registrar las operaciones y la presentación de estados financieros; es decir, la presentación de la situación financiera y de los resultados de las operaciones hecha a través de los estados financieros, no es una presentación arbitraria sino basada en la experiencia, el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general.

Los estados financieros deben explicar bajo que reglas particulares han sido preparados para que las personas interesadas en los mismos puedan aplicar técnicas de análisis y comparaciones con otros estados financieros y se formen un juicio respecto a la situación financie

ra de la empresa; en otras palabras puede decirse que los llamados principios de contabilidad forman el lenguaje de la técnica contable.

Los términos "generalmente aceptados", se emplean comúnmente en el ejercicio de la profesión, pero no están absolutamente determinados. Datan del año 1934, cuando el Instituto Americano de Contadores propuso una nueva forma de dictamen para los estados financieros; en él por primera vez se menciona que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados en forma consistente, queriendo decir con esto que los estados financieros no son producto de la imaginación de quien los elaboró sino que están expresados en un lenguaje común, de manera que su interpretación sea clara y factible su comprensión.

Los principios se dividen en dos grupos: Los que identifican y delimitan el ente económico y sus aspectos -

financieros y los que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan el ente económico son:

- a) Unidad o Entidad.-Se acepta que la empresa tiene vida y operación diferentes de las personas o socios que la forman. Es decir, tiene personalidad jurídica propia y totalmente separada.
- b) Realización.-Se presume que los costos y gastos se registran paralelamente a los ingresos que los originaron.
- c) Período Contable.-Se dice que las operaciones de la empresa se dividen en lapsos o ejercicios y al terminar cada uno se efectúa un cierre de las operaciones.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y

su presentación son:

- a) Valor Histórico.-El poder adquisitivo de la moneda en su constante fluctuación tiene importancia secundaria para el registro de las operaciones, siendo de mayor importancia el valor nominal empleado en las operaciones; es decir, las operaciones deben ser registradas al valor de los activos erogados con el fin de unificar diferentes estimaciones de valor y ofrecer una evidencia documental del costo.

- b) Negocio en Marcha.-Bajo este principio se establece que una empresa tiene existencia continua y no limitada a un lapso determinado. De no ser así todos los activos tendrían que presentarse a su valor de realización.

- c) Dualidad Económica.-La doble dimensión de la estructura contable de la unidad económica es básica para su comprensión y su relación con otras entidades. La Dualidad se constituye, por una parte con los recursos con que cuenta la empresa para la rea

lización de sus fines, y por la otra, con las fuentes de esos recursos; es decir, los hechos y fenómenos económico financieros que afectan a las entidades tienen una causa y un efecto.

- d) Revelación Suficiente.-Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible la información necesaria para que el lector pueda juzgar la situación financiera y los resultados de las operaciones.
- e) Importancia Relativa.-La información que contienen los estados financieros deben mostrar aspectos importantes susceptibles a ser cuantificados en unidades monetarias. El no detallar en los estados financieros partidas relativamente insignificantes, hace que la atención del lector se fije en los conceptos fundamentales.
- f) Consistencia.-La información que se presenta en los estados financieros requiere que se sigan procedimientos de cuantificación aceptados en estados anteriores o procedentes con objeto de que algún cambio

en dichos procedimientos no conduzca a conclusiones erróneas.

Debido a que los principios de Contabilidad no son -- iguales en todos los países del mundo y por tanto los estados financieros no son preparados sobre las mismas bases se ha creado la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad, con el fin de uniformar las normas o principios de contabilidad e impulsar su aceptación y observancia en todo el mundo.

5.- Limitantes de la Información Financiera.

Los estados financieros no son exactos ni las cifras - que se muestran son definitivas. Esto sucede así porque las operaciones se registran bajo diferentes alternativas para el tratamiento y cuantificación de las -- operaciones, las cuales se cuantifican en dinero, que por otra parte no conserva su poder de compra y al paso del tiempo puede perder su significado en las transacciones de carácter permanente. Y en economías con - una actividad inflacionaria importante las operaciones pierden su significado a muy corto plazo.

La técnica a seguido avanzando y algunas empresas han tratado de corregir su información efectuando estimaciones de valor para mejorar su información. De aquí se puede concluir que los estados financieros no presentan valores absolutos; consiguientemente la información que ofrecen no es la medida exacta de su situación ni de su productividad sino es provicional. Por lo tanto la utilidad o pérdida definitiva no se conoce si no hasta el momento de la venta o liquidación de la entidad.

II. PROBLEMATICA FINANCIERA ACTUAL DE LAS EMPRESAS.

Hasta este momento nuestro trabajo ha consistido en crear el marco de referencia necesario a través de los antecedentes y conceptos generales del fenómeno que nos ocupa, la crisis económica; por lo que contando con dichos elementos, procederemos a enunciar en términos generales la problemática financiera que enfrentan bajo esta situación las Empresas Mexicanas.

Tomando como punto de referencia el año de 1980, encontraremos que las empresas como el país crecieron en forma im

portante basadas en un plan global de desarrollo que de alguna forma resultó optimista. Sin embargo la evolución de los precios en los años siguientes, reflejo índices de crecimiento nunca antes vistos, lo que ha sido factor clave en la problemática actual.

Al aspecto de inflación hay que agregar el decremento tan sustancial en la actividad económica sobre todo si se compara con el crecimiento que se llegó a tener en el año de 1980.

La magnitud del problema ha repercutido en forma muy importante en la situación del empleo; al aumentar la tasa de desocupación por los despidos masivos de la industria y falta de nuevos empleos que reclama el crecimiento de la población. A lo anterior habrá que agregar el deterioro en el poder adquisitivo de los salarios.

El proceso devaluatorio ha afectado la posición de liquidez de las empresas, encareció los suministros de materia y bienes de capital de origen externo y el tamaño de la deuda en seis veces más en términos de pesos.

El control de cambios ha reducido la disponibilidad de di visas, lo que se refleja en menores importaciones y aun-- que esto provoca superávit en la balanza comercial, se -- tiene carencias importantes de insumos que aún no pueden ser sustituidos con manufactura nacional.

Las tasas de interés, aún cuando han bajado en el extran-- jero, por nuestra situación de riesgo como empresa y país en términos generales no las hemos podido aprovechar y a la Banca Nacional se le están pagando intereses de más - del 100% anual, si se toma en cuenta el C.C.P. (Costo Por centual Promedio), la sobre tasa de más de 10 puntos, el cobro por anticipado y las comisiones de renovación o --- apertura.

En las empresas el crecimiento de los años anteriores pro-- voco endeudamiento y como en México no había pesos en los bancos, se tuvo que recurrir a los dólares, con las conse-- cuencias que ahora sufrimos. Sin embargo existe la con--- fianza de que la mayoría de los préstamos adquiridos, fue-- ron destinados a la creación y ampliación de plantas y -- eso a la larga reedituará.

Como la deuda en dólares a principios de 1982, aún los más conservadores han sufrido pérdidas muy importantes; y con el deslizamiento actual de la moneda se continua incrementado el pasivo en términos de pesos y aún con las ventas - estimadas para este ejercicio 1985 el pasivo seguirá siendo más de un 25% superior a las ventas.

1.- Ayuda del Gobierno para salir de la crisis.

Desde el principio del actual sexenio se ha sentido una -- preocupación especial por implementar un programa que apoye a la planta industrial y al empleo, por lo que están en ope ración una serie de reglas, que tienen por objeto ayudar a las empresas y programar la aplicación de divisas que obtie ne el gobierno.

De los instrumentos con que se ha contado podemos destacar:

- a) El pago de intereses vencidos con la Banca Extranjera -- hasta el 31 de enero de 1983, que las empresas depositaron al tipo de cambio controlado y que el gobierno federal liquidó totalmente de acuerdo al programa de pagos.

- b) Implementación del sistema de depósitos en moneda nacional a paridad controlada, para el pago de saldos a proveedores del extranjero y el plazo máximo de 24 meses - que el gobierno dio originalmente para hacer frente al compromiso, fue reducido a la mitad.
- c) Otro aspecto de vital importancia fué la creación del programa de cobertura de riesgos cambiarios (Ficorca), que además de ayudar a cubrir el riesgo cambiario en -- las empresas, su modalidad de amortización creciente -- proporciona un elemento importante en la reestructuración del flujo de fondos al hacer en los primeros años desembolsos inferiores a la carga financiera que en su totalidad es deducible para efectos de impuestos.

El programa para la cobertura de riesgos cambiarios derivado de endeudamientos externos, tiene varias alternativas para incluir la posibilidad de que la empresa que cuenta con liquidez haga un pago de inmediato en pesos y en los siguientes años reciba los dólares para pagar su adeudo y las empresas con problemas de liquidez puedan recibir un crédito en pesos que le permita obtener esta cobertura.

CAPITULO III

ALGUNAS TECNICAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE CAUSA LA INFLACION EN LA EMPRESA Y EN LA INFORMACION FINANCIERA.

CAPITULO III

ALGUNAS TECNICAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE CAUSA LA INFLACION EN LA EMPRESA Y EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Ante la cada vez más creciente necesidad de las empresas de protegerse contra una posible descapitalización a consecuencia de los efectos inflacionarios, la profesión contable ha ideado diferentes técnicas que pretenden solucionar en parte los problemas que sufre la empresa y su información financiera.

Dichos intentos van de lo simple a lo complicado y son utilizadas por las empresas en mayor o en menor medida. Sin embargo, su difusión no es la mejor ni lo suficientemente extensa para que sean del dominio general. Y sean reconocidas en forma oficial por las autoridades hacendarias.

Es importante mencionar que dependiendo de las características y necesidades de cada empresa serán utilizadas en esa misma medida las técnicas y políticas que mejor se adecuen a la situación real de la misma.

Serfa imposible enumerar todas las medidas que las empresas han utilizado para contrarestar los efectos de la inflación y asegurar su sobrevivencia. Sin embargo la gran mayoría de estas medidas se pueden agrupar dentro de las que mencionaremos a continuación:

- 1.- Reversión de utilidades.
- 2.- Costos de reposición.
- 3.- Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance.
- 4.- Valor actual.

1.- Reversión de Utilidades.

Esta teoría consiste en efectuar una separación de las utilidades anuales con objeto de reinvertirlas. Hasta la fecha constituye la medida más generalizada para evitar la descapitalización debida a la baja del poder adquisitivo de la moneda.

Esta reversión se obtiene separando, de las utilidades libres, cantidades que incrementen las reservas de capital en un monto que por lo menos sea equivalente a la baja del poder adquisitivo de la moneda en relación al capital original. Con esto se conserva un capital -

con poder adquisitivo igual al aportado inicialmente y -
por tanto se elimina la descapitalización de la empresa.
Este método, desde luego, no corrige los diferentes valores
del activo ni los resultados.

2.- Costos de Reposición.

Consiste en la revaloración de bienes no circulantes.

Bajo esta teoría deberán efectuarse revaloraciones de -
los bienes no circulantes con objeto de que, al ocurrir
la depreciación correspondiente del total revalorizado,
se obtenga un costo de producción o de servicios que se
aproxime al costo real expresado en moneda vigente, y al
terminar la vida de los activos se hayan acumulado recursos
suficientes para reponer los activos depreciados.

Se puede afirmar que lo anterior es más bien teoría que
realidad, por que la moneda pierde su poder adquisitivo
con el transcurso del tiempo y las revaluaciones no se -
efectúan frecuentemente. En esta solución, el valor de -
las revaluaciones deberá ser acreditado a una cuenta que
represente un complemento al capital social no sujeto a

reparto entre los accionistas, ya sea como superávit o formando parte del capital social.

En nuestro medio la revaluación de activos fijos ha sido materia de estudio y generalmente es aceptada en los siguientes casos:

- a) Cuando la revaluación ha sido consecuencia de una -- reestructuración de la situación financiera de la empresa, en la cual los valores del balance han sido - ajustados sobre nuevas bases.
- b) Cuando ocurre una devaluación de la moneda. Como --- ejemplo en el medio mexicano, las devaluaciones del peso en abril de 1954 y agosto de 1976.
- c) Revaluaciones para dar efecto a valores de reposi--- ción.

Para que las revaluaciones puedan ser consideradas - de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, deberán reunir los siguientes requis-

tos:

1.- La revaluación deberá ser expresada de manera adecuada en los estados financieros, generalmente haciendo uso de notas y cruzada con los renglones del balance que muestra tal efecto. La revelación deberá contener:

- Una síntesis hecha por quien haya efectuado el estudio de valuación.

- La forma en que se efectuó.

- El tipo de valores asignados a los bienes objeto de corrección.

2.- El balance general deberá mostrar por separado -- los valores originales (costo) y sus depreciaciones, la revaluación y su efecto en el haber social.

3.- La revaluación debe apoyarse en estudio de técnicos independientes, los cuales deberán señalar --

los valores asignados a los bienes en forma individual. La revaluación deberá aplicarse en forma congruente sobre todos los bienes de la misma clase y características comunes.

3.- El sistema de depreciación sobre la revaluación - deberá ser semejante al usado en la inversión original del activo, esto es, se deberá utilizar las mismas tasas, procedimientos y vidas probables.

4.- El superávit por revaluación no podrá ser distribuido entre los accionistas, ya que se trata de - una corrección al capital aportado, desde el punto de vista financiero, pero sí podrá distribuirse legalmente. El superávit por revaluación podrá ser capitalizado y no podrá utilizarse para absorber pérdidas.

En materia de impuesto sobre la renta, es inexistente la revaluación y en consecuencia, la depreciación no es deducible en la determinación de la utilidad gravable -gravando utilidades que no se han ganado- sino que constituyen un comple--

mento del capital. Asimismo, no es deducible la depreciación por revaluación para efectos de la participación de utilidades a los empleados.

Bajo esta teoría no se corrigen los demás bienes de los estados financieros, siendo de importancia los inventarios y su reflejo en el costo de producción y en el de ventas cuando éstos son realizados.

3.- Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance.

A este método se le ha denominado "Contabilidad de Nivel de Precios" o "Contabilidad para Inflación" y persigue los objetivos siguientes :

- a) Eliminar de los estados financieros las distorsiones originadas por el registro de las operaciones en unidades monetarias con diferente poder de compra.
- b) Medir apropiadamente las pérdidas o utilidades originadas por la inflación.

Este método determina que el costo de producción tiene - que irse corrigiendo de un costo nominal a un costo equivalente en unidades monetarias actuales. Esta corrección deberá hacerse aplicando un factor a los costos de adquisición o históricos al intervenir en la producción, para que su total (costo nominal más corrección) exprese su - costo en unidades monetarias actuales.

La corrección monetaria se cargará al costo de produc---
ción con crédito a una cuenta de naturaleza complementa--
ria al capital que podrá llamarse "correcciones moneta--
rias al capital". Al efectuar este complemento al valor
del producto terminado, se tendrá registrado el costo en
unidades monetarias con un poder adquisitivo vigente, que
servirá principalmente para fijar un precio de venta que
proporcione un margen de utilidad de acuerdo con el po--
der adquisitivo vigente de la moneda.

Además, al finalizar el ejercicio social o aun con más -
frecuencia, se corregirán el resto de los valores del balance
para que expresen su costo actual con relación al
poder adquisitivo de la moneda vigente. Estas correccio-

nes no suelen registrarse en los libros de contabilidad sino que se hacen ajustes extra libros, exclusivamente para mostrar los costos actuales de las partidas del ba lance sujetas a esta consideración (inversiones en bienes). Las partidas representan un número determinado de unidades monetarias, como el efectivo en caja y bancos, o los representados por una suma determinada de dinero por cobrar o por pagar, no están sujetos a esta corrección monetaria, ya que su valor permanecerá siempre determinado por la cantidad de unidades monetarias de que se trate.

El factor de corrección se determina dividiendo el índi ce de precios del año actual entre el índice de precios correspondiente al año que fijó el punto de partida de que se trate. Para determinar ese factor, podrán utilizarse índices de precios de artículos específicos, como maquinarias, terrenos, materias primas, etc. Sin embargo, es recomendable tomar el índice general de precios, ya que en su elaboración interviene una cantidad considerable de artículos.

Para calcular estas correcciones, es necesario que las operaciones sean registradas al costo, en la fecha en que se efectuaron y que los registros contables proporcionen información detallada por año de adquisición.

Actualmente existe la tendencia en algunos países (para efectos de la presentación en los estados financieros) demostrar los importes en dos columnas, una que muestre los saldos o los resultados con base en el costo histórico y en otra con base en el costo histórico equivalente en unidades monetarias actuales.

Esta teoría, igual que las dos anteriores, tiene la ventaja de prevenir la descapitalización por medio del reparto de utilidades que no se han obtenido realmente. Además, trata de corregir todas las inversiones representadas en bienes y por tanto corrige los gastos en la misma medida que las inversiones, ayudando a la administración a fijar más adecuadamente los precios de venta.

Su desventaja, si pudiera llamarse a esto desventaja, es que se requieren registros detallados de los años de adquisición de las diferentes partidas cuyo valor debe

ser corregido, así como probablemente una determinada -- cantidad de cálculos, según los años de vida de las partidas sujetas a cambio para efectuar dicha corrección. - Tiene la limitación de que los factores usados para las correcciones (índices de precios), no son una medida absoluta de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, sino sólo la información más aproximada que se - puede tener de ello.

4.- Valor Actual.

El método de contabilidad a valores actuales difiere fi losóficamente del método del costo histórico en cuanto - que este último reconoce la utilidad originada por los - cambios en los precios de los bienes (principalmente inventarios y activos fijos) cuando se realizan, a diferencia de la contabilidad de valores actuales, que considera la utilidad cuando se conoce. Esta utilidad contable se deberá registrar como un superávit por revaluación -- por no ser una utilidad real sino un complemento monetario al capital de la empresa para reponer los bienes actuales.

De las utilidades. Deberán separarse claramente las utilidades ganadas gracias a los esfuerzos productivos de la empresa de las utilidades logradas por la obtención de valores monetarios, debidas a la suerte o habilidad en el manejo financiero de la empresa para evitar el impacto de la inflación y otros factores económicos.

La diferencia en el concepto filosófico del momento en que se reconoce la utilidad ha sido ocasionada por una evolución más que por una revolución, ya que las revaluaciones de los activos fijos han sido práctica usual y, por lo tanto, a través de la depreciación se ha dado reconocimiento a los valores actuales en el costo de los inventarios.

En la contabilidad a valores actuales, como se ha dicho anteriormente, se maneja de preferencia el valor de reposición, por representar una medida objetiva. Generalmente este valor es coincidente con las últimas compras en el caso de inventarios, lo que proporciona gran facilidad y objetividad de aplicación. En el caso de productos en proceso y productos terminados, se debe tomar en cuenta la capacidad productiva existente dentro del contexto

actual del negocio, basándose en el enfoque que la com--
pañía da a su capacidad. Tratándose de inversiones en ac--
tivos fijos, como terrenos, edificios, maquinaria y equi--
po en general, el valor de reposición es la cantidad más
baja que tendría que pagarse en el curso normal del nego--
cio para obtener un nuevo activo con la capacidad opera--
tiva o productiva equivalente. En su valuación debe to--
marse en cuenta el uso del bien, deduciendo de su valor
el servicio que ya proporcionó; por lo tanto, es neces--
ario valuar activo por activo y no en forma global.

CAPITULO IV

LA INFORMACION FINANCIERA -
ACTUALIZADA COMO INSTRUMEN-
TO PARA LA TOMA DE DECISIO-
NES.

CAPITULO IV

LA INFORMACION FINANCIERA ACTUALIZADA COMO INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.

La información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de "Valor Histórico Original". Este principio se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias.

Dichas cifras pierden su significado en épocas de fluctuaciones intensas o frecuentes de los precios, por lo que, -- las unidades monetarias de distintas épocas no son homogéneas y por lo mismo, si se comparan la información que se produce es equívoca.

Esta deficiencia de la información puede conducir por ello, a decisiones desfavorables y peligrosas para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por el gravamen o reparto de utilidades ficticias.

Los problemas ocasionados por la deformación de la informa-

ción financiera (basada en el valor histórico) y por la falta de comparabilidad producida por las desviaciones al esquema utilizado sin guías de acción concretas, han sido preocupación de la profesión contable en los últimos años.

Con lo anterior podemos decir que en las circunstancias actuales de la economía Mexicana se debe tender hacia una contabilidad de valores actuales esto en base a lo siguiente:

- 1.- El objetivo fundamental de la información financiera es facilitar a los interesados, la Toma de Decisiones hacia el futuro y la valuación de las consecuencias de las decisiones tomadas en el pasado, informando a través de estados financieros a una fecha determinada, que surgen como consecuencia de las decisiones tomadas en el pasado y de los eventos que afectaron la entidad.
- 2.- La evaluación de las consecuencias de las Decisiones pasadas y de los eventos que afectaron a la entidad se facilita con cifras financieras a valores actuales ya que estas permiten ver el pasado a la luz de las circunstancias presentes.

3.- Las Decisiones que se tienen que tomar en un momento determinado para corregir desaciertos del pasado, para cambiar el rumbo o iniciar nuevos caminos, se toman sobre alternativas presentes.

En este sentido, las cifras a valores actuales permiten la mejor evaluación de las alternativas presentes. Las cifras financieras a valores actuales son más relevantes puesto que están más cerca del futuro sobre el cual se pretende decidir.

El conflicto entre costo histórico y valores actuales ha sido fundamentalmente un conflicto entre objetividad y verificabilidad, contra relevancia y utilidad.

Efectivamente, los costos históricos son más verificables y objetivos pero especialmente en épocas inflacionarias los valores actuales tienen mayor relevancia para las decisiones de los usuarios.

Es cierto que los valores actuales no tienen el grado de ob-

jetividad y verificabilidad de los costos históricos ya que no se ha desarrollado una metodología que satisfaga plenamente estos requisitos sin embargo, esto no nos llevaría a sacrificar la relevancia y actividad cada vez más importante de los valores actuales, sino a desarrollar una metodología que permita perfeccionar esa objetividad y verificabilidad.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha desarrollado diversos estudios sobre posibles soluciones y a divulgado las alternativas de actualización de la información financiera que parecen tener un menor respaldo técnico y ser susceptibles de aceptación y aplicación generalizada en nuestro medio.

Cada empresa podrá preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera y elegir entre los dos métodos siguientes aquel que se adapte mejor a sus circunstancias:

- 1.- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- 2.- Método de actualización de costos específicos.

1.- Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios en algún momento ha sido llamado Contabilidad para la Inflación es un método de la escuela del costo histórico, con la variante de que trata de corregir las unidades monetarias históricas a unidades monetarias equivalentes al poder de compra actual.

Para efectuar esta corrección es necesario reexpresar algunos conceptos que integran el balance general, para lo cual se requiere distinguir entre conceptos monetario y no monetarios, tomando los siguientes aspectos.

- 1.- Determinar las partidas monetarias y no monetarias en los estados financieros.
- 2.- Encontrar las fechas de adquisición de las partidas no monetarias.
- 3.- Obtener el índice de precios para la actualización del nivel general de precios.

4.- Aplicar el nivel general de precios a las partidas no mo
netarias.

5.- Con las partidas monetarias determinar la ganancia o pér
dida por posición monetaria.

Partidas monetarias y no monetarias.

Las partidas monetarias son las que representan un número de
terminado de unidades monetarias por cobrar o por pagar; por
ello no son susceptibles de ser modificadas en su monto y --
por lo tanto no están sujetas a correcciones monetarias ya -
que su valor permanecerá siempre determinado por la cantidad
de unidades que representen.

Las partidas no monetarias son aquellas que están representada
das generalmente por bienes, los cuales son susceptibles de
modificar su precio y se caracterizan porque se puede dispo-
ner de ellos principalmente mediante el uso, consumo, venta
ó aplicación a resultados; por lo tanto, conservan su valor
intrínseco, y su costo o precio es susceptible de ser modifica
do, ya que no pierde su poder adquisitivo.

Con base a lo anterior podemos clasificar los conceptos que integran el Balance General de la manera siguiente:

Monetarios

- Efectivo.
- Inversiones en bonos y bonos y valores.
- Cuentas y documentos por cobrar.
- Cuentas y documentos por pagar.
- Pasivos acumulados.
- Dividendos por pagar.

No Monetarios

- Inventarios.
- Gastos anticipados. (Seguros, Rentas, Intere--ses, Publicidad, etc..).
- Inversiones en acciones.
- Inmuebles, maquinaria y --equipo (incluyendo su de--preciación).
- Intangibles (patentes y --marcas) incluyendo su amor_tización.
- Capital social y superávit o déficit.

Para encontrar las fechas de adquisición de las partidas no monetarias se debe de recurrir a los registros contables o a los archivos de documentos.

En el caso del índice de precios, que es una medida estadística que expresa un cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo, se puede obtener de la revista "Indicadores Económicos", publicada por el Banco de México quien lo determina.

2.- Método de actualización de costos específicos.

Dentro de la técnica contable de valores actuales, existen varios sistemas, de los cuales destacan:

- a) El sistema del costo de reposición.
 - b) El sistema del valor de mercado.
 - c) El sistema de equivalencias a valor del efectivo actual.
 - d) El sistema de medición múltiple.
- a) El sistema del costo de reposición.

En 1961, por primera vez se trata de desarrollar una teoría de contabilidad donde el tema central es el uso de los valores de reposición para permitir la retención de las ganancias denominadas "ahorro de costos", para que se informará

de ellas en forma separada de las utilidades generales por la operación. Las ganancias denominadas "ahorro en costo" -- son la diferencia que existe entre los costos históricos y el valor de reposición.

En el estado de ingresos y gastos se da información referente a las utilidades realizadas y a las utilidades del negocio que incluyen utilidades por realizar.

b) Sistema de valor de mercado.

Robert Sterling, en su libro "Theory of the Measurement of Enterprise Income", adopta el uso de los precios actuales de mercado (valores netos de realización), para la valuación de los activos. En esta obra el autor rechaza el costo histórico, por considerarlo información irrelevante, y el valor futuro, por no ser susceptible de medición: por tal motivo selecciona el valor neto de realización como método objetivo de valuación.

c) Sistema de equivalencias a valor de efectivo actual.

En 1966, Raymond Chabers, publicó su obra "Accounting Evalua

tion and Economic Behaviour", en la que utiliza como método para valuar activos y pasivos el valor de liquidación de una empresa.

Este método encuentra muchos problemas para ser aplicado, dado que su base de valuación es muy subjetiva.

d) Sistema de medición múltiple.

Existe una corriente importante para valuar la situación financiera y los resultados de las operaciones de las empresas a través de un sistema de medición múltiple, en el que se -- puede aplicar para cada concepto en particular el método de valuación que permita obtener una información más realista: esto es, puede aplicarse índices de precios, valores de reposición, avalúos, etc.

El método de valor actual difiere filosóficamente del método del costo histórico, ya que éste último reconoce la utilidad originada por los cambios en los precios de los bienes cuando se realizan, a diferencia del método de valores actuales que considera la utilidad cuando se conoce. De las utilida--des de la empresa, deben separarse claramente las utilidades

ganadas gracias a los esfuerzos productivos de ella, de las utilidades logradas por la obtención de valores monetarios - debidos a la suerte o habilidad financiera, para evitar el - impacto de la inflación.

Este método tiene la ventaja de que da valor a los bienes de la empresa con base en valores actuales. Reconoce los cam---bios en los precios específicos de los bienes y no reconoce la inflación o deflación como tales. Tiene la virtud de que la valoración de los bienes de las empresas, así como la de sus resultados, se determina con más precisión.

Normas que pueden ser utilizadas en nuestro medio para la determinación del valor en un sistema de medición múltiple.

Las normas que a continuación se señalan están basadas tomando en consideración la característica de objetividad y flexibilidad que deben tener para ser aplicables a las empresas - en circunstancias variantes.

Inventarios

Deben valuarse a valor de reposición. Para determinarlo —

deben observarse las siguientes normas:

- a) Los inventarios comparados: a precios de compra actuales en relación a los volúmenes que se ordenan y a los términos de compra en el curso normal de las operaciones.

En casos especiales en los que no pueda aplicarse la regla anterior deberá aplicarse el valor de realización o, en su defecto, un índice de precios que corresponda el tipo de actividad económica del negocio al costo original de compra, para obtener un estimado razonable del costo de reposición.

- b) Los inventarios en proceso y artículos terminados: - se deben valorar las materias primas que han intervenido a través de las normas señaladas en el inciso anterior, los salarios y otros gastos inherentes al producto a precios actuales, tomando en cuenta la capacidad existente dentro del contexto actual del negocio y basándose en el enfoque que la compañía da a su capacidad productiva.

Activo Fijos

Las normas aplicables a las inversiones permanentes son las siguientes :

Terrenos : El valor actual de las tierras deben determinarse por el valor de realización y debe estar basado en un avalúo independiente.

Edificio : La regla anterior debe aplicarse a este tipo de activos, considerando clases o características especiales para poder valorar fácilmente a través de los M^2 o M^3 que se tienen.

Maquinaria

y equipo : El valor de reposición deberá establecerse -- con base en el precio más bajo que tendría -- que pagarse, en el curso normal de las operaciones, para obtener un nuevo activo con su capacidad operativa y productiva equivalentemente, tomando en cuenta el uso o la vida probable que tiene el bien. Para la valuación individual deben observarse las siguientes re

glas:

a) El valor de reposición o su valor comercial será el precio específico que rija en el mercado, ya sea nuevo o de segunda mano, y tiene que apoyarse en estudios técnicos independientes, los cuales deberán señalar -- los valores asignados a los bienes en forma individual.

b) La valuación puede hacerse periódicamente y durante los años intermedios que transcurran, se puede hacer uso de los números índices.

Depreciación Acumulada.

Esta debe ser calculada con base en el nuevo valor asignado a los activos depreciables y de acuerdo con el método de depreciación utilizado para los costos originales.

Periódicamente debe ser revisada la vida útil de los activos depreciables y las tasas de depreciación, para conocer los -

costos que deben ser recuperados para reponer los activos.

Capital

El Capital de la empresa debe tratarse con la técnica que se señala el método del nivel general de precios, en el cual debe aplicarse el índice de precios al capital apartado para restablecer su poder de compra, efectuándose una transferencia del concepto siguiente.

Superávit

El ajuste a las inversiones de inventarios y activos fijos por la diferencia entre costos históricos y valor actual debe ser reflejado en el superávit a través de un superávit no repartible que puede designarse como "corrección de valor de activos no monetarios". Este superávit debe ser transferido a capital social al restablecer su poder de compra, como se señala en el párrafo anterior.

Nótese que esto difiere de los sistemas tradicionales de valor actual, ya que las diferencias son registradas a través de cuentas de resultados.

Cuentas de Resultados

El costo de ventas incluirá el valor de reposición de las -- materias primas consumidas así como la depreciación a valo-- res actuales. Los gastos de operación también incluirán de-- depreciación a valores actuales, de tal forma que no refleja-- rán los resultados, utilidades o pérdidas por retención de - valores monetarios, porque esto es más bien teórico que real. Esta utilidad o pérdida se obtiene por la posición monetaria diaria y no por saldos al principio y fin del año como se -- calcula en los sistemas tradicionales de valor actual.

Para proporcionar información de los ajustes efectuados a -- los costos históricos, se debe preparar un "Estado del Su--- perávit no repartible por cambios en el valor de los activos no monetarios".

3.- Método utilizado en México para reconocer los efectos de la inflación en la Información Financiera.

El sistema que se utiliza en México para cuantificar la si-- tuación financiera y los resultados de las operaciones de -- las empresas se realiza a través de un procedimiento de ac--

tualización dual, en el que se puede seleccionar uno u otro método de valuación en particular para cada grupo de conceptos no monetarios, lo cual permite obtener una información más realista, como se explica más adelante.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ha emitido a través de su Comisión de Principios de Contabilidad el Boletín B10, "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera," después de casi cuatro años de un proceso evolutivo y experimental que tuvo como antecedente el Boletín B7, "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera." Durante el proceso, el IMCP -- realizó una amplia actividad de difusión en todo el país --- acerca de su contenido y forma de aplicación y, posteriormente, se llevó a cabo una encuesta que reunió las experiencias y puntos de vista de las personas que intervienen en la preparación y en el uso de la información financiera. Esta fue recogida por la Comisión de Principios de Contabilidad, que aunada a la investigación, reflexión y discusión a nivel técnico, se tradujo en unas normas generales y en unos lineamientos particulares para su aplicación, que habrán de dar mayor claridad y realismo a la información financiera que --

que las entidades presenten en un entorno financiero.

Cada empresa podrá elegir el método que, de acuerdo con las circunstancias, permita presentar una información más apegada a la realidad.

Estos métodos son: "Contabilidad con base en el nivel general de precios" o "Contabilidad de valores actuales" y pueden aplicarse a conceptos específicos, más para que la información tenga significado, debe procurarse que no se mezclen los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. De ser necesario, por razones de carácter práctico, utilizar uno y otro, la mezcla, sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y no dentro de un mismo rubro de activos.

Se ha adoptado un enfoque parcial simplificado, reexpresando los conceptos de los estados financieros en los cuales, en la mayor parte de los casos, las cifras históricas están distorsionadas en forma importante.

Para actualizar la información financiera histórica en los

efectos de la inflación, se deben reexpresar cuando menos --
los siguientes conceptos:¹

- Inventarios y costo de ventas.
- Terrenos, edificios, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la depreciación del periodo.
- Capital contable.

y se deberá determinar:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios -- (cambio en el valor de los activos no monetarios por causas distintas a la inflación).
- El costo integral de financiamiento (que incluye los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias).

La reexpresión de la información y la determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios y el costo integral de financiamiento debe incorporarse a los estados básicos.

¹ La Comisión de Principios de Contabilidad aún no emite las normas para actualizar otras partidas no monetarias distintas a las que se mencionan a continuación, pero acepta su eventual actualización por parte de aquellas que estimaran necesario hacerlo sobre bases razonables.

cos, y para que el usuario tenga una información significativa, se deben revelar todos aquellos datos pertinentes, como el método utilizado, los criterios de cuantificación, referencias comparativas con los datos históricos, etc.

A continuación se presentan los lineamientos particulares para la aplicación de las normas generales de cada concepto en particular:

A) Inventarios y Costo de Ventas

La norma general es actualizar el valor del inventario y el costo de ventas incorporando su efecto a los estados financieros básicos.

Inventarios.

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico o el valor actualizado anteriormente y el valor actualizado a la fecha.

De acuerdo con las necesidades específicas de cada empresa, se podrá escoger cualquiera de los siguientes métodos:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

Por este método las cifras del costo histórico se actualizan a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al consumidor que publica el Banco de México.

b) Método de actualización de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

En este método se emplea el sistema de costo de reposición, que se define como el costo en que se incurrirá al comprar o producir un artículo igual al del inventario, pudiéndose determinar su valor por cualesquiera de los siguientes medios:

- Aplicando al inventario el método de valoración de primeras entradas-primeras salidas (PEPS).
- Valuando el inventario al precio de la última compra, si ésta es representativa del mercado.
- Valuando el inventario a costo estándar, si éste es representativo del mercado.

- Aplicando el costo histórico un factor derivado de un índice de precio específico, emitido por una institución reconocida o bien, desarrollado por la propia empresa y basado en estudios técnicos.
- Utilizando costos de reposición, cuando éstos son sustancialmente distintos al precio de la última compra.

Como regla general, el valor reexpresado del inventario no deberá exceder a su valor neto de realización.

Costo de Ventas

El objetivo de la actualización del costo de ventas es relacionar el precio de venta con el costo que le hubiese correspondido en la fecha de la venta, y los procedimientos que deben aplicarse son:

- a) Métodos de ajustes por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

El costo histórico del costo de ventas se reexpresa en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio,

mediante el uso de un factor derivado del Indice Nacional de Precios al Consumidor.

Por su cálculo se puede ajustar al costo de ventas mensualmente o, mediante la aplicación de los factores correspondientes a los inventarios iniciales y finales - del periodo, así como a las compras, para obtener los precios promedios actualizados del período, aplicando la fórmula de inventario inicial, más compras, menos - inventario final, igual al costo de ventas reexpresado.

b) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición) o contabilidad de valores actuales. El valor de reposición se podrá determinar de las siguientes maneras:

- Reexpresando el costo de ventas histórico a través - de la aplicación de un índice específico.
- Aplicando el costo de ventas histórico, si éste consiste en el método de valoración de inventarios de - últimas entradas-primeras salidas (UEPS).
- Si durante el año se consumieron inventarios de años anteriores, se debe corregir la valoración con los -

- ajustes correspondientes.
- Valuando el costo de ventas a costo estándar, cuando éste sea representativo del costo en el mercado de la venta.
 - Utilizando costos de reposición de cada artículo en el momento de la venta.

Es necesario que para la actualización del inventario y del costo de ventas se siga el mismo procedimiento, excepto cuando se use PEPS para el primero y UEPS para el segundo.

El valor los inventarios bajo el método PEPS, el inventario queda actualizado, pero no así el costo de ventas y, a la inversa, si se emplea el método UEPS, el costo de ventas quedará actualizado, pero no así el inventario. El concepto que no haya quedado actualizado, deberá actualizarse por cualquiera de los procedimientos señalados anteriormente.

En los estados financieros básicos se deberá revelar el costo histórico del inventario y del costo de ventas, así como el método y procedimiento seguido para la actualización.

La contrapartida por la actualización será una cuenta transitoria del capital contable, la que habrá de quedar saldada al fin del período, como se explicará más adelante.

B) Terrenos, Edificio, Maquinaria y Equipo, su Depreciación Acumulada y la Depreciación del Periodo.

La norma general indica que deben actualizarse los activos fijos tangibles, incorporando sus efectos a los estados financieros básicos.

De acuerdo con las necesidades específicas de cada empresa y preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, podrá elegirse entre los siguientes métodos:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

Por ese medio las cifras del costo histórico se actualizan a pesos de poder vigente al cierre del ejercicio mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

La actualización se debe hacer tanto en la inversión - como en la depreciación acumulada.

- b) Método de actualización de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

En este método se utiliza el sistema de costo de reposición, que se define como la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado - actual, que permita a la empresa conservar y mantener su capacidad operativa. El estado actual del bien incluye el valor de adquisición, más los costos necesarios para ponerlo en servicio, menos el demérito sufrido a la fecha de actualización.

La actualización puede llevarse a cabo mediante:

- 1.- El avalúo de un perito independiente de competencia acreditada, mediante un estudio técnico.

El estudio técnico deberá contener, por lo menos, los siguientes requisitos:

- El valor de reposición nuevo, considerando los -

costos incidentales para ponerlo en servicio en términos que permitan mantener una capacidad operativa equivalente.

- El valor neto de reposición, que representa la diferencia entre el valor de reposición, menos el demérito provocado principalmente por el uso del bien y la obsolescencia.
- La vida útil remanente.
- El valor de desecho.

Deben tratarse en forma congruente todos los bienes de la misma clase y características, asignándose valores específicos a los bienes individuales o asignándoles valores globales a grupos de bienes homogéneos.

2.- La aplicación de un índice específico que haya emitido el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

Cuando se haya practicado un avalúo por perito independiente, podrán actualizarse los ejercicios utilizando índices es

pecíficos, que pueden ser proporcionados por los mismos valuadores. Excepcionalmente podrá usarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, cuando los bienes de que se trate tengan un comportamiento semejante a ese Índice, ya que lo que se persigue en todo caso es que las cifras de los estados financieros se mantengan lo más cercanas posible a la realidad. Cuando estas cifras se aparten de los valores del mercado, debe practicarse un nuevo avalúo.

En casos excepcionales las empresas podrán valorar por sí mismas sus activos fijos, siempre y cuando cuenten con elementos objetivos y verificables para hacerlo, lo que implica personal especializado; pero en general se recomienda que se auxilien de valuadores independientes, ya sea para que directamente practiquen el avalúo o para revisar y dictaminar las estimaciones realizadas, por la propia empresa.

Para capitalizar el superávit por "revaluación" de activos fijos, éste debe estar basado en avalúos independientes de conformidad con lo que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La determinación del monto de la actualización se hace con base en la comparación del costo neto en libros (costo menos depreciación acumulada) y su valor actualizado neto al cierre del ejercicio. Cuando se hayan efectuado actualizaciones con anterioridad se toma como base el valor neto actualizado al principio del año, en vez del costo histórico neto en libros.

El sistema de depreciación para los valores actualizados - debe ser congruente con el sistema aplicado a los costos - históricos, utilizándose idénticas tasas, procedimientos y vida probables, para que las depreciaciones (costo y complemento por actualización) concluyan el mismo año.

Una de las deficiencias que tiene el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios es que, al aplicar el factor de corrección al costo original y a la depreciación acumulada, no se corrige la inversión neta, por lo -- que debe aplicarse el factor únicamente el costo original y se debe ajustar la depreciación por la vida útil consumida para obtener en esta forma el costo y la depreciación - acumulada actualizados.

La depreciación del ejercicio debe basarse en el valor actualizado y en su vida futura probable. Los ajustes por corrección de vida probable no deberán afectar las utilidades de ejercicios anteriores, sino que deben aplicarse en forma conjunta con el monto de la reexpresión a una cuenta transitoria del capital contable, la que quedará saldada al fin del periodo, como se explicará más adelante.

Los estados financieros deben revelar, por lo menos:

- El método de actualización.
- El costo original y su depreciación acumulada.
- El método de depreciación utilizado.
- La diferencia del gasto por depreciación entre el costo histórico original y sobre la base de valores actualizados.
- En caso de existir activos no actualizados, se deberá revelar su monto y las cuasas para no hacerlo.
- Si se cambia la estimación de la vida probable de los bienes sujetos a depreciación, se deberá informar acerca del cambio y de su efecto en la información financiera.

C) Capital Contable.

La norma general es la de actualizar el valor del capital contable incorporando su efecto en los estados financieros.

La actualización deberá ser la cantidad necesaria para -- mantener la inversión de los accionistas y las utilidades retenidas en términos del poder adquisitivo de la moneda (mantenimiento del capital financiero, que es la tesis -- adoptada por la Comisión de Principios de Contabilidad).

Para esto debe tomarse en cuenta la estructura del capital a partir de las fechas en que hicieron los accionistas sus aportaciones, las utilidades retenidas, la utilidad del ejercicio, el superávit donado y cualesquiera --- otras partidas que integren el capital contable, para reconstruir su valor en términos del poder adquisitivo actual. Para esto deberán aplicarse los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La diferencia entre el valor histórico y el actualizado - se denomina Actualización del capital, y forma parte del capital contable.

En la actualización no debe incluirse el superávit por revaluación que de acuerdo con procedimientos anteriores se hubiere capitalizado, por estar automáticamente incluido en la actualización del capital contable, efectuada en los términos descritos.

La actualización del capital contable debe cargarse a una cuenta transitoria del capital contable la que, como se ha dicho, deberá quedar automáticamente saldada al fin del período.

En los estados financieros se deberá revelar el procedimiento seguido para la actualización, y proporcionar una breve explicación, objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

D) Resultado por tenencia de Activos no Monetarios

La norma general es determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios, incorporando su efecto en los estados financieros básicos cuando se han valuado los activos bajo el método de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa, en estricta teoría, la diferencia del valor de reposición con respecto al resultante de la inflación. Si el valor es superior al que se obtiene al aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, se habrá obtenido un superávit, si es inferior se tendrá un déficit.

El resultado se deberá determinar mediante una cuenta transitoria del capital contable, que deberá quedar saldada al fin del año.

E) Cuenta Transitoria

La cuenta transitoria estará integrada por el resultado de la actualización de:

- Los inventarios y el costo de ventas.
- Los terrenos, edificios, maquinaria y equipo, consistente en su valor neto-inversión original menos depreciación acumulada (excepto terreno) y depreciación del periodo.
- El capital contable.
- La cuantificación del resultado por posición monetaria.

El saldo de la cuenta transitoria debe representar el resultado por tenencia de activos no monetarios y deberá presentarse como un rubro del capital contable.

Como puede observarse, por tratarse de una actualización parcial se debe cuantificar por exclusión o diferencia, ya que el saldo estará incluyendo el monto de la reexpresión correspondiente a la indexación que no se efectuó de otros conceptos de activos no monetarios (gastos de organización, inversiones permanentes en valores, patentes, etc.) que no fueron considerados en la actualización. De cualquier manera, es requisito indispensable determinar la parte de este resultado correspondiente a cada rubro actualizado y la que pudiera corresponder a los conceptos no monetarios no actualizados.

Cuando el resultado de la actualización de los activos no monetarios represente un déficit y el resultado del ejercicio contenga un resultado positivo por posición monetaria, deberá aplicarse y transferirse a resultados el déficit hasta el límite de la posición monetaria (cero). No hay que perder de vista que el resultado monetario se encuentra reflejado en activos no monetarios que, precisa-

mente por causa de ese déficit, no han visto incrementado su valor en proporción con la inflación del período.

De ser superior al déficit al resultado monetario positivo, el excedente se aplicará al patrimonio, reduciéndose el capital contable.

Se deberá revelar a través de una nota en los estados financieros básicos el procedimiento segundo para la determinación de este rubro, así como una explicación respecto de su naturaleza.

F) Resultado por Posición Monetaria
(Pérdida o utilidad por exposición)

En el método de contabilidad del nivel de precios o contabilidad para la inflación, se trata la Determinación de la pérdida o utilidad por posición monetaria, determinándose el resultado bajo un cálculo que se obtiene por la diferencia de los recursos generados por el negocio destinados a la inversión de valores monetarios, menos el incremento de la posición de activos y pasivos monetarios; sin embargo, existen otras formas de calcular el resulta-

do por posición monetaria, de los cuales el más sencillo y aceptado en nuestro medio es aplicar el promedio mensual de las posiciones monetarias netas al factor de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor del fin del período.

Otro procedimiento que se considera más completo que el anterior consiste en el siguiente cálculo:

- a) Se determina la posición monetaria neta inicial del período y se le aplica al factor de ajuste derivado del índice general de precios al consumidor al fin del período.
- b) Se determinan todos los aumentos y disminuciones en las partidas monetarias y se ajustan al nivel general de precios al final del período.
- c) A la suma de a) y b) se le resta la posición monetaria neta al final del período, lo que da como resultado la posición monetaria, que será muy semejante al cálculo del promedio mensual de posiciones monetarias descrito antes.

El resultado por posición monetaria representa la pérdida del poder adquisitivo del dinero sobre aquellas partidas monetarias que la empresa conserva durante el periodo de cuantificación de que se trate. Se considera que la moneda extranjera, al convertirse a su equivalente en moneda nacional, está sujeta a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en épocas de inflación y, por lo tanto, debe considerarse en la cuantificación del resultado por posición monetaria.

Para calcular el resultado por posición monetaria deben clasificarse las partidas del balance general de conformidad con lo que señala el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., como conceptos monetarios y no monetarios en el apéndice III del Boletín B10, Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, como sigue:

	MONETARIOS	NO MONETARIOS
Efectivo en caja y bancos	X	
Inversiones temporales:		
Depósitos a plazo	X	
CETES	X	
Inversión en obligaciones:		
Renta fija	X	
Renta variable (Petrobonos)		X
Inversión en acciones		X
Cuentas por cobrar:		
Moneda nacional	X	
Moneda extranjera	X	
Estimación por cuentas incobrables	X	
Inventarios		X
Pagos anticipados		X
Depósitos a plazo	X	
Inversiones en acciones a largo plazo		X
Inmuebles, planta y equipo		X
Depreciación acumulada		X
Anticipos proveedores:		
Precio garantizado		X
Precio no garantizado	X	
Impuestos diferidos		
Saldo deudor		X
Saldo acreedor		X
Activos intangibles		X
Cuentas por pagar:		
Moneda nacional	X	
Moneda extranjera	X	
Anticipos de clientes:		
Precio garantizado		X
Precio no garantizado	X	
Obligaciones por pagar	X	

G) Costo Integral de Financiamiento.

La norma general es reconocer un costo integral de financiamiento en los estados financieros básicos que incluye los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias, que incluye un novedoso concepto de paridad técnica o de equilibrio.

Se han incorporado varios conceptos en el costo integral de financiamiento porque todos ellos repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda, en situaciones monetarias cortas, aunque obviamente podría existir un resultado integral de financiamiento de naturaleza acreedora.

Los altos intereses en los pasivos en moneda nacional están incluyendo, en parte, la pérdida del poder adquisitivo del dinero. El costo de las deudas en moneda extranjera es formado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y la disminución en el poder adquisitivo de la moneda, debiéndose aplicar a resultados con base en lo devengado.

Cuando el resultado por posición monetaria sea positivo y represente una utilidad después de deducir los intereses, las fluctuaciones cambiarias y, eventualmente, el déficit por retención de activos no monetarios, se llevarán al patrimonio, incrementando el capital contable, tomando en cuenta que su monto se encuentra reflejado en activos no monetarios que aún no han participado en los resultados a través del ciclo normal de las operaciones. Unicamente se produce un superávit o un déficit por tenencia de activos no monetarios cuando se aplica el método de costos específicos.

En el caso de que se capitalicen en los activos fijos los costos financieros, por tratarse de una fase preoperacional, éstos deberán incluir los mismos conceptos que conforman el costo integral de financiamiento.

Los intereses no se tratarán, por ser un concepto conocido, debiéndose registrar en resultados con base en los devengado.

Las fluctuaciones cambiarias incluyen la utilidad o pérdida de cambios, concepto generalmente conocido que deberá registrarse con base en lo realizado, utilizando el mecanismo basado en el concepto de la paridad técnica o de equilibrio, en los términos y con las modalidades que se explicarán a continuación.

H) Paridad Técnica o de Equilibrio

Tradicionalmente, en la valuación de los conceptos representados en moneda extranjera, la conversión se ha hecho al valor del mercado, o sea, al tipo de cotización a la fecha del balance; sin embargo, históricamente se ha comprobado que en varias ocasiones la paridad de mercado refleja un precio inadecuado de la divisa y por lo tanto la empresa, al aceptar esta valuación y al tener una posición corta en moneda extranjera se está provocando una contingencia derivada de los riesgos cambiarios, lo que se traduce finalmente en un mal enfrentamiento de los gastos con los ingresos, y en los resultados periódicos, en la no inclusión del costo de la devaluación gradual que ocurre en la moneda nacional respecto a las divisas ex---

trajeras, aunque no se reconozca oficialmente.

Para registrar el riesgo cambiario deberán hacerse estimaciones periódicas en términos más realistas, de manera que cuando llegue a devaluarse la moneda, ésta no produzca un quebranto financiero en la empresa, como ha sucedido en el pasado.

En términos generales, el concepto de paridad técnica o de equilibrio puede definirse como la estimación de la capacidad adquisitiva de la moneda del país con relación al poder adquisitivo de una moneda extranjera en una fecha determinada.

Se ha observado que en períodos prolongados la relación entre los tipos de cambios y los niveles de precios llegan a coincidir. Esto ha sucedido en México, según estudios realizados por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C., en 1954 y a mediados de 1977, épocas en que a raíz de la devaluación del peso mexicano, seguida de un período breve de flotación natural, las paridades, tanto la técnica como la de mercado, se cruzan en

un punto de equilibrio. No sucedió lo mismo después de las devaluaciones a lo largo de 1982; más aún el peso mexicano ha quedado considerablemente subvaluado en el llamado 'mercado libre'.

Para lograr un enfrentamiento de los ingresos y gastos del período, se deberá reconocer la diferencia entre la paridad técnica o de equilibrio con la paridad cambiaria del mercado, cuando ésta es más baja. Por razones prudenciales, sólo se aplica esta regla si la empresa tiene una posición pasiva neta en moneda extranjera.

Se deberán ajustar los resultados del ejercicio y la provisión debe considerarse como contingente; de esta manera, las empresas que se endeuden en moneda extranjera, sistemáticamente deben hacer provisiones por su posición financiera corta por la diferencia entre la paridad cambiaria del mercado y la paridad técnica o de equilibrio.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., reconoce que para el cálculo de esta paridad en México se tome 1977 como año base, por haber sido ésta la última vez en que se cruzaron las paridades, como ya se ha señalado.

Para calcular la paridad técnica o de equilibrio deberá aplicarse la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indice de Precios en México a partir del año base}}{\text{Indice de Precios en Estados Unidos a partir del año base}} \times \text{Tipo de cambio oficial o de mercado en el año base.}$$

Para ejemplificar lo anterior a continuación se calcula la paridad técnica o de equilibrio del dólar norteamericano en diciembre de 1981:

$$\frac{250.4^1}{155.1^2} \times \$ 22.70^3 = \$ 36.65$$

La paridad de mercado del dólar en diciembre de 1981, era de \$ 26.20 contra una paridad de equilibrio de \$ 36.65, por lo que existía una diferencia de sobrevaluación del peso mexicano con relación al dólar de \$ 10.45.

- ¹ El Índice General de Precios al Consumidor para 1971 era de 85.1 y para 1981 de 213.1; por lo tanto, haciendo agosto de 1977, igual a 100, el índice para 1981 es 250.4.
- ² El Índice de Estados Unidos es publicado por el United States Department of Commerce a través del Bureau of Economic Analysis.
- ³ Paridad oficial en agosto de 1977, que fue el mes del último cruzamiento.

En dicho año se debería haber establecido una reserva de contingencias por una cantidad resultante de la deuda neta en dólares por \$10.45. De esta manera, se habría proporcionado una información financiera realista que, adecuadamente interpretada, hubiera propiciado la adopción oportuna de medidas para proteger a la empresa del quebranto financiero que se experimentó el año siguiente a causa de la devaluación, y que tuvo un efecto generalizado negativo en la inmensa mayoría de las empresas endeudadas en moneda extranjera, lo cual repercutió en forma adversa en la economía del país.

Para efectuar el cálculo de la provisión técnica o de equilibrio derivada de una posición monetaria corta, se observarán las siguientes reglas:

- Únicamente se calculará cuando la paridad técnica o de equilibrio sea mayor a la paridad de mercado.
- La estimación debe establecerse por el importe resultante de la diferencia de paridades por la posición monetaria, neta.
- Los resultados del período sólo se afectarán por los in-

crementos o reducciones de la posición monetaria neta - hasta el límite en que ésta sea cero.

- Los aumentos o reducciones transitorias del año no deben computarse. Si se restablecen en los dos primeros meses del año siguiente, no deben tomarse en cuenta como variaciones del año, por considerarse transitorias.
- Las operaciones en moneda extranjera que se haya efectuado durante el año ó período se computarán para fines de la determinacion de resultados a la paridad de mercado - que este vigente en el momento de efectuarse la transacción.
- Para el cómputo de la paridad de equilibrio de divisas - diferentes al dólar norteamericano, se utilizarán como punto de partida la paridad oficial que tenga en relación con el dólar norteamericano.

En resumen, el costo integral de financiamiento se presentará en los resultados de la entidad después de la utilidad de operación de la siguiente forma :

Costo integral de financiamiento:

Intereses		\$xxx
Fluctuaciones cambiarias:		
Utilidad o pérdida en cambios	\$xxx	
Provisión para paridad técnica	<u>xxx</u>	xxx
Resultado por posición monetaria		<u>xxx</u> ¹
Total del costo integral de financiamiento		\$xxx

Cuando exista un déficit en el resultado por tenencia de - activos no monetarios y en los resultados del ejercicio se incluya un resultado por posición monetaria positivo, deberá aplicarse hasta por el monto que corresponda a la actualización de los activos no monetarios, reduciéndolo y aún eliminándolo, como ya se indicó en la sección anterior.

La profesión contable y los técnicos y preparadores de la información contable se encuentran estudiando, investigan-

¹ Cuando el resultado por posición monetaria es positivo y el total del costo integral de financiamiento representa una - utilidad, deberá transferirse al capital contable una cantidad que de como resultado que el costo integral de financiamiento sea cero. Esto, como se ha dicho, se debe a que el - resultado monetario positivo se encuentra reflejado en activos no monetarios que no han participado aún en el ciclo -- normal de las operaciones.

do y experimentando los resultados de la aplicación de la técnica a la problemática de la distorsión de la información financiera por el fenómeno inflacionario.

Es evidente que no representa una solución definitiva de este problema la incorporación directa en el capital contable de:

- a) El resultado por tenencia de activos no monetarios que la generalidad de los casos (salvo en el de su coexistencia con un resultado monetario favorable que ya se explicó).
- b) del eventual exceso del propio resultado monetario positivo sobre la suma algebraica de naturaleza deudora, - de los otros costos de financiamiento.

La investigación y la experimentación subsecuentes habrán de proporcionar, en el mediano plazo, bases más firmes para definir un tratamiento contable definitivo y ciento -- por ciento congruente.

CAPITULO V

ALGUNAS MEDIDAS ESTRATEGICAS PARA
CONTRARRESTAR LOS EFECTOS INFLACIO
NARIOS EN LAS EMPRESAS:

CAPITULO V

ALGUNAS MEDIDAS ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN LAS EMPRESAS.

Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, nuestro país ha experimentado un proceso inflacionario permanente y su efecto se refleja en la pérdida del poder adquisitivo de la moneda por el incremento del precio de bienes y servicios. Indudablemente que uno de los factores que han contribuido decisivamente a estimular el fenómeno de inflación ha sido la emisión de circulante monetario en mayor grado que el crecimiento real de la producción nacional de bienes y servicios.

El fenómeno inflacionario ejerce una influencia determinante en la empresa, y algunos de sus efectos más visibles en el proceso administrativo los podremos resumir a continuación.

Debido a que los sistemas contables tradicionales están sustentados en el criterio de registrar las operaciones al valor monetario de la fecha de su realización, y con-

siderando la inestabilidad monetaria que existe en nuestra economía, esto obviamente produce ciertas limitaciones en la información que mencionamos a continuación:

- a) Se dificulta medir y comparar contra ejercicios anteriores el crecimiento real del negocio.
- b) La utilidad o pérdida que muestran los Estados Financieros, basados en el costo histórico no reflejan la realidad económica del negocio.
- c) La estructura de inversiones y financiera del negocio reflejan un valor totalmente deformado.

Por otra parte, se generan problemas de administración financiera, como los siguientes.

- a) Propicia la necesidad de mayores recursos.

En época de inflación el negocio requiere mayor cantidad de recursos para realizar sus operaciones básicamente por los siguientes factores:

- Incremento en el precio de los insumos.
- Incremento en la inversión de inventarios.

- Incremento en cuentas por cobrar.
 - Decremento en plazo de crédito con proveedores.
- b) Los mercados de dinero y capitales se vuelven escasos y complejos y las tasas de interés se comportan a rangos muy elevados.
- c) Pérdida de competitividad en el mercado internacional.
- d) Origina una descapitalización en el esquema financiero del negocio, en virtud de que se paga I.S.R., reparto de utilidades a los trabajadores y en algunos casos reparto de dividendos sobre utilidades inflacionarias, que a valor actual no han sido auténticamente generadas.

El fenómeno inflacionario, aparte de los efectos directos que produce, origina colateralmente la restricción de ciertas importaciones, control de precios, elevación de cierto tipo de impuestos, y algunas otras implicaciones.

A continuación enunciaremos algunas medidas estratégicas que podemos implantar para mejorar la conducción de una empresa durante el periodo inflacionario.

Las estrategias que se apliquen en un negocio deben ser adecuadas a sus características operativas y financieras. Para efectos de este estudio, analizaremos separadamente las estrategias financieras y operacionales.

1.- Estrategias Financieras.

a) Minimización de activos monetarios.

Los activos monetarios son aquellas partidas que están valuadas a pesos corrientes a pesar de los cambios en precios. Como ejemplos típicos de estas partidas tenemos:

Efectivo, depósitos a plazo, cuentas y documentos por cobrar y deudores diversos.

Si partimos del principio de que durante un periodo de inflación el poder adquisitivo del dinero tiende a descender, y los activos monetarios representan efectivo recuperable a valor corriente, con esto inferimos que entre mayor sea nuestra inversión en activos monetarios también será mayor nuestra pérdida de poder de compra.

En virtud de lo anterior, recomendamos una reducción dentro de lo operativamente posible de los activos monetarios -- cuyas estrategias pueden ser las siguientes:

Efectivo

Centralizar los fondos de la empresa de tal manera que nos permita optimizar su uso, manejándolo a los menos niveles - posibles.

Invertir de inmediato los excedentes, en los fines que nos resulten más rentables, buscando preferentemente que sean - activos no monetarios.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Procurar acelerar la recuperación de este rubro, mediante - la reducción de los plazos de crédito, establecer intereses moratorios, otorgar descuentos por pronto pago, activar el proceso de facturación y envío, incentivar al departamento de cobranzas, etc.

- b) Optimizar el uso de la palanca financiera.
(Endeudamiento).

Existe un criterio básico que establece que el endeudamiento es sano y conveniente en épocas de inflación: sin embargo, para que esto sea válido debemos procurar que los recursos provenientes de la deuda, sean invertidos en activos que tengan una rentabilidad mayor que el costo financiero de la deuda, - considerando la conservación del valor del activo en relación con el índice de inflación.

Además de lo anterior, cabe señalar que los pasivos monetarios generan un beneficio en el poder de compra, ya que el dinero que se debe disminuye de valor en el curso de la inflación.

Para comprender la mecánica del apalancamiento financiero es necesario identificar previamente el concepto utilidad. Sabemos que al hacer uso de la deuda, la utilidad absoluta del negocio disminuye, en virtud del costo financiero de la deuda; sin embargo, desde el punto de rentabilidad, la utilidad debe medirse en función del capital invertido, y cuando se da el -

supuesto comentado en párrafos anteriores de que la deuda es conveniente, cuando su costo es inferior al rendimiento del negocio, el apalancamiento es un recurso favorable puesto -- que aún cuando hace disminuir las utilidades por el costo de la deuda, como se requiere una menor inversión propia para -- operar el negocio, el efecto final es un incremento en la -- rentabilidad del capital social.

En un ambiente inflacionario, el costo explícito del dinero es igual a la tasa de interés menos el índice esperado de inflación; también se deben considerar aspectos como la reciprosidad, comisiones de apertura, registro de contrato y el efecto del I.S.R. y P.T.U.

c) Fijación de precios en función del costo de reposición.

Esta opción supone que la empresa no esté sujeta a control -- oficial de precios y que consecuentemente, puede manejar su política de precios libremente.

La elevación de los precios es la primera medida que a los -- empresarios se les ocurre, cuando se presenta un fenómeno de

elevación de costos; esto obviamente se hace con el propósito de proteger la capacidad operativa y financiera del negocio.

En un período inflacionario, para que la elevación de precios sea una medida que realmente contrarreste los efectos de la inflación, su manejo debe anticiparse al índice esperado de inflación.

Basados en este principio si el ciclo de maduración del negocio (período formado por el tiempo que transcurre entre compra, producción, venta y cobranza), es de cinco meses, el procedimiento para la fijación del precio de venta sería:

$$P.V. = C.A. (I.I.E.) (1 + UDCR)$$

En donde.

P.V. = Precio de Venta.

C.A. = Costo histórico actual del producto.

I.I.E. = Índice esperado de inflación para el ciclo de maduración.

UDCR = Utilidad deseada sobre el costo de reposición.

No obstante las ventajas que nos ofrece a corto plazo el implementar esta estrategia de aumentos de precios, esta deberá manejarse con sumo cuidado, ya que si todas las empresas adoptan esta política, el proceso inflacionario se acelera y puede desembocar en una inconveniencia general. Por otra parte, la fijación de precios debe adoptarse a la luz de las condiciones del mercado y competencia en que se desarrolle la empresa.

No obstante que desde el punto de vista financiero, se recomienda esta estrategia, debemos buscar otras soluciones alternativas para proteger la capacidad lucrativa del negocio, se vuelva más eficiente y se logre un abatimiento en los costos.

d) Valuación de Inventarios.

Mientras nuestras autoridades hacendarias no reconozcan completamente los efectos inflacionarios en las utilidades de las empresas debemos adoptar un método de valuación de inventarios UEPS (Ultimas entradas Primeras salidas), con objeto de abatir parcialmente las utilidades inflacionarias y evi-

tar el pago excesivo de I.S.R., P.T.U. y reparto de dividendos que originan un proceso de descapitalización en las empresas al estar erosionando el capital de trabajo del negocio con erogaciones aplicables a utilidades aparentes.

e) Aumento de la capacidad generadora de utilidades.

Existe un consenso muy generalizado para medir la eficacia general mediante la medición del rendimiento de la inversión, es decir, medir la utilidad de la empresa en función del capital invertido. Existen varias alternativas para lograr mejorar -- nuestro potencial de utilidades, que mencionamos a continuación.

- Aumentar ventas en mayor proporción a los costos y gastos de operación.
- Reducir los costos y gastos de operación en mayor proporción que la reducción de ventas.
- Aumentar las ventas en mayor proporción que el aumento de los activos de operación.
- Reducir los activos de operación en mayor proporción que

la reducción de ventas.

2.- Estrategias Operacionales.

Existe una serie de alternativas relacionadas básicamente con aspectos de eficiencia, eficacia, productividad y tecnología, que conforman una plataforma estratégica para mantener y mejorar la capacidad lucrativa de la empresa y, contribuir eficazmente a combatir la inflación. A continuación mencionaremos algunos de estos mecanismos:

- a) Optimización del aprovechamiento de la capacidad de producción y operación.

Las empresas están sujetas a un régimen de costos fijos, los cuales permanecen constantes a cualquier volumen de producción y operación.

En virtud de lo anterior, en la medida en que la empresa utiliza incrementalmente su capacidad productiva, en la misma medida abate sus costos fijos y consecuentemente al verse éstos reducidos, el costo de operación de sus productos disminuye y permite una fijación razonable de precios:

Para ejemplificar lo anterior, veremos el siguiente supuesto:

Una empresa produce actualmente 10,000 unidades de un producto "A", a un costo unitario variable de \$ 50,000 y a un costo fijo total de \$ 100,000. La empresa requiere fijar un precio de venta que les permita obtener un margen del 50% sobre costo de ventas.

De donde:

$$\begin{array}{r} \text{Costo fijo total} \\ \text{Unidades producidas} \end{array} = \frac{100,000}{10,000} = \$ 10.0$$

Su costo unitario de ventas sería:

$$\begin{array}{r} \text{Costo variable} \\ \text{Costo fijo} \\ \text{Costo total} \end{array} \begin{array}{r} \$ 50 \\ \underline{10} \\ \$ 60 \end{array}$$

El precio requerido para obtener un margen del 50% sobre costo sería:

$$\begin{array}{l} \text{P.V.} = \text{C.T.} (1.5) \\ \text{P.V.} = 60 \times 1.5 = 90 \end{array}$$

Cuya comprobación sería:

P.V.	\$ 90
C.T.	<u>60</u>
UB	<u>30</u>
%	50

Si la empresa estuviera sujeta a un proceso inflacionario y sus costos de operación se le incrementaran un 10% en un periodo determinado, la estrategia para mantener el precio de ventas y obtener el 50% de margen, sobre costo sería incrementar el aprovechamiento de su capacidad de producción, partiendo del supuesto que tiene capacidad para incrementarla y que el mercado puede absorber este incremento.

Ante esta circunstancia su nuevo esquema de costos sería.

$$\text{Costo variable unitario} = \$ 50 \times 1.10 = \$ 55$$

$$\text{Costo fijo total} = \$ 100,000 \times 1.10 = 110,000$$

Como necesitamos obtener un costo unitario igual a la situación anterior por \$ 60, el incremento necesario en la producción sería el siguiente:

$$\text{Costo variable unitario Incrementado} + \frac{\text{Costo fijo total incrementado}}{\text{Unidades a Producir (?)}}$$

$$= \text{Costo total anterior}$$

De donde:

$$\$ 55 + \frac{110,000}{X} = \$ 60$$

$$X = \text{Unidades a producir} + 22.000$$

De donde:

$$55 + 5 = 60$$

Con lo que se confirma que hemos llegado al mismo costo unitario anterior, con un volumen de producción de 22,000 unidades.

Cabe aclarar que hemos planteado esta estrategia en forma exagerada, ya que el nuevo volumen de producción representa un 220% de incremento en relación al volumen anterior; sin embargo, la intención es básicamente destacar la factibilidad del abatimiento de los costos fijos en un contexto inflacionario.

De este mecanismo se deriva una serie de simulaciones que la empresa puede realizar para no incrementar necesariamente sus precios en la misma proporción del incremento de sus costos -

para mantener los márgenes requeridos de rentabilidad.

Resulta importante destacar que el incremento de la capacidad de producción no necesariamente debe ser para venta directa, sino que puede ser también para maquila u otra modalidad.

b) Mejorar la productividad.

Tradicionalmente se define la productividad como la relación de producto a insumo.

En el caso que nos ocupa, debemos orientar nuestros esfuerzos a optimizar la eficiencia de nuestro aparato productivo y operativo. Algunas de las recomendaciones que existen al respecto son las siguientes:

Materias Primas

- Vigilar su índice de aprovechamiento.
- Obtener economías de escala.
- Eliminar la producción defectuosa.

Mano de Obra

- Automatizar los procesos productivos
- Adoptar métodos basados en estudios de tiempos y movimientos.
- Capacitar al personal.

Equipo de Producción

- Desarrollar un plan estratégico de mantenimiento -- preventivo y correctivo.
- Eliminar el equipo improductivo.
- Sustituir el equipo por otro más avanzado.

Inversiones

- Optimizar su nivel a lo estrictamente necesario.
- Eliminar inversiones improductivas.

Esquema Administrativo

- Planeación y control adecuados.
- Plan de capacitación y adiestramiento.

c) Modificar la estructura de producción.

Considerando que todos los productos que una empresa fabrica, tienen distinta integración de costos y que cada elemento del costo tiene distinto índice de inflación, como una estrategia global cuantitativa para abatir el índice inflacionario de la empresa podríamos modificar nuestra mezcla de producción y -- orientarla hacia los productos cuyos costos contengan menor -- índice de inflación. Obviamente esta modificación deberá realizarse a la luz de las condiciones de mercado a los recursos financieros disponibles y al plan estratégico de mercadotec-- nia del negocio. Es importante que volvamos a insistir en que estas recomendaciones deberán analizarse a la luz de las ca-- racterísticas específicas del negocio y a su entorno económi-- co.

Para efectos de ilustrar la mecánica de ésta estrategia desarrolaremos un caso hipotético.

Una empresa fabrica tres productos cuya integración porcentual de costos es la siguiente:

ELEMENTO	PRODUCTOS		
	A	B	C
Materia Prima	50%	40%	40%
Mano de Obra	30	40	50
Gastos de Fábrica	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>10</u>
Costo Total	100	100	100

Suponemos que los insumos se incrementan en los siguientes rangos:

Materia Prima	20%
Mano de Obra	30%
Gastos de Fábrica	25%

El efecto por el incremento en costos ponderados que esto origina es el siguiente:

	% INC	A		B		C	
		COSTO	INC.	COSTO	INC.	COSTO	INC.
Materia Prima	20	50	60	40	48	40	48
Mano de Obra	30	30	39	40	52	50	65
Gastos de Fábrica	25	<u>20</u>	<u>25</u>	<u>20</u>	<u>25</u>	<u>10</u>	<u>13</u>
		100	124	100	125	100	126

Lo anterior nos indica que el producto A sufrió un incremento

del 24%, el producto B del 25% y el producto C del 26%.

Ahora bien, si queremos conocer el índice interno de inflación de cada producto debemos evaluarlo respecto al incremento de precios que podemos aplicar a cada producto, dependiendo de las condiciones del mercado.

Partiendo del supuesto de que el precio del producto A se -- puede incrementar un 20%, el producto B un 22% y el producto C un 28%, el efecto ponderado de aumento de precios sería el siguiente:

PRODUCTO	% VENTAS	% INC. PRECIOS	INCREMENTO PONDERADO
A	40	20	8.0
B	30	22	6.6
C	<u>30</u>	<u>28</u>	<u>8.4</u>
	100		23.0

El incremento ponderado en precios es del 23%, que comparado con el índice interno de inflación del 25% nos produce una desventaja monetaria del 2% con cargo al potencial de utilidades del negocio.

La estrategia cuantitativa para abatir esta desventaja seria:

PRODUCTO	% INC. COSTOS	% INC. PRECIOS	DIFERENCIAL
A	24	20	(4)
B	25	22	(3)
C	<u>26</u>	<u>28</u>	<u>2</u>
	25	23.0	(2)

La guía de acción esta determinada por el diferencial costo/precio de cada producto.

A la luz de lo anterior, debemos dedicar en mayor medida nuestra capacidad de producción al producto C, después al producto B y por último al producto A.

Resulta obligado comentar que hemos expuesto esta estrategia en una forma meramente cuantitativa y simplista y sin considerar aspectos cualitativos de mercado, que en un momento dado pueden modificar la guía de decisión como son: competencia, perspectivas de crecimiento, tipo de cliente, condiciones de pago y fletes para cada producto, estímulos fiscales y si esta sujeto o no a control de precios, etc.

d) Investigación, desarrollo e introducción de nuevos productos.

Como una medida para aprovechar la capacidad de operación que se ve reducida al dejar de elaborar ciertos productos por su escasa rentabilidad, podemos elaborar otros productos.

Consideramos que bajo el marco de estrategias operacionales - que abordamos pueden desarrollarse muchas más.

Queremos mencionar que las diversas estrategias financieras y operacionales que analizamos deben implementarse conjuntamente, ya que no son excluyentes entre si; así mismo, deben diseñarse atendiendo a su factibilidad técnica y de mercado, to mando muy en cuenta que la actitud de la competencia y las ca racterísticas del mercado, son aspectos determinantes de suma importancia.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

I.- ASPECTOS GENERALES.

Podemos observar que México es un país rico en recursos, ya que se encuentra en los primeros lugares de extensión territorial de América Latina. Sin embargo la explotación de dichos recursos no ha sido la más adecuada, empezando por que la desproporcionada distribución de su población limita el desarrollo integral del país; mientras en las Grandes Ciudades se cuenta con todas las instalaciones y servicios, existen lugares en los cuales se carece de los servicios más indispensables.

Así mismo, su estructura económica no ha alcanzado un nivel de desarrollo óptimo ya que esta ha dependido de las ideas de cada administración lo que ha causado que en varias etapas de nuestra economía se haya dependido de explotación de un solo recurso, (Explotación Petrolera), lo cual es nocivo para cualquier economía.

El desequilibrio económico que vive actualmente el País, no -

es un mal que haya surgido en los últimos años, ya que este problema ha existido en la mayoría de las administraciones gubernamentales que ha tenido México desde la Revolución Mexicana a la fecha.

II.- PROBLEMATICA DE LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS DE INFLACION.

La crisis económica actual, representa para la profesión contable, uno de sus más importantes retos, ya que bajo estas condiciones de inestabilidad la información financiera que presenta debe cumplir con las características de utilidad, confiabilidad, objetividad y comparabilidad que la misma profesión ha adoptado como básicas de la información. De tal forma que esta siga siendo la base principal para la evaluación de un negocio y la toma de decisiones.

Los altos incrementos que han alcanzado los índices de precios, significan el punto clave de la falta de liquidez en las empresas. Esto aunado al alto costo de los insumos, principalmente de origen externo, representan la problemática financiera actual de las empresas.

III.- ALGUNAS TECNICAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE CAUSA LA INFLACION EN LA EMPRESA Y EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Siendo una constante preocupación de la profesión contable el analizar los problemas que acechan a las empresas en materia financiera, y que de alguna manera pueden provocar su descapitalización, la profesión ha emitido algunas técnicas que pueden prevenir en gran parte la posibilidad de una descapitalización, sin embargo, dichas técnicas deben ser analizadas y aplicadas dependiendo de las necesidades y características de cada empresa.

IV.- INFORMACION FINANCIERA ACTUALIZADA COMO INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Partiendo de la base de que la información financiera representa el punto de referencia principal para la Toma de Decisiones. Bajo el concepto del valor histórico original y en un contexto inflacionario como el que vive nuestro país, dicha información, pierde su confiabilidad, ocasionando problemas para las empresas, ya que las decisiones que se tomen con esta información pueden representar un importante riesgo ya que

dicha información no representa la situación real del negocio.

Se dice por lo tanto que en estas circunstancias, se debe tender hacia una contabilidad de valores actuales.

Para lo cual el IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), ha emitido el boletín B-10, el cual pretende reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, a través de los métodos de:

- 1.- Ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- 2.- Actualización de costos específicos.

V.- ALGUNAS MEDIDAS ESTRATEGICAS PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN LAS EMPRESAS.

Ante la actual situación económica, las empresas han tenido que implementar estrategias de carácter financiero y operativo, las cuales les han permitido conservar su permanencia en el mercado, dichas estrategias van de lo simple a lo complicado, sin embargo, su aplicación y obtención de buenos result

tados, dependerá de las características y necesidades de cada empresa.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

La Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros.
A. Franco B. y René Mariani Ochoa.

Los orígenes de la Inflación Mexicana.
Albormoz de la Escosura Alvaro.

Futuro económico de México.
Luis Pasos.

Comercio Exterior.
Vol. 33 Núm. 3
México, Marzo de 1983.

Radiografía de un Gobierno.
Luis Pasos.

Inflación y Desarrollo.
Siegel y Barry M.

Contabilidad de Inflación.
A. Kerman Patrick

México desarrollo con pobreza.
Enrique Padilla Aragón 9a. Edición.

Los efectos de la Inflación Financiera
Intituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas.

Reexpresión de Estados Financieros.
C.P. Jaime Dominguez Orozco.

Tesis.

Las Repercusiones de la Inflación en la Información
Financiera.

Luis Eduardo Olivera, 1977.